



Síndrome de burnout, funcionamiento familiar y rendimiento académico en estudiantes del programa de psicología de la Universidad Santo Tomás - Bogotá

Trabajo de Grado

Karen Angélica Laverde Corredor, Camila Andrea Rada Combariza y Julieth Carolina Garzón Callejas

Director: Javier Vicente Giraldo Jaramillo

**Universidad Santo Tomás
División de Ciencias de la Salud
Facultad de Psicología
Bogotá, 2020**

Agradecimientos:

Agradezco por esta meta cumplida a mi madre, quien me acompañó durante todo este proceso y cerró sus ojos para siempre antes de verme recibir mi grado. Y acá estoy al final de este camino, por ella, por mí, por las dos. Te amo mami.

- Karen

Gracias a Dios y a mis padres por ponerme en el camino correcto, por darme ánimo en todo este proceso, a mi familia por ser el motor para andarlo, y a la vida por darme una segunda oportunidad; este es solo el comienzo.

- Camila

Agradezco primeramente a Dios por permitirme llegar hasta este momento tan importante para mi vida, en segundo lugar, a mis padres por el apoyo emocional y económico que me brindaron durante este proceso, y por último a mi abuelita que me acompaña desde el cielo con su amor incondicional.

- Julieth

Tabla de contenido

Resumen	6
Introducción	7
Problematización	8
Justificación	11
Objetivos	11
Objetivo general	15
Objetivos específicos	15
Marco teórico	15
Metodología	25
Resultados	36
Discusión	45
Conclusiones	50
Aportes, alcances y limitaciones y sugerencias	52
Referencias:	56

Tabla de tablas

Tabla 1. Distribución de estudiantes por ciclo académico.....	25
Tabla 2. Resultado agotamiento por ciclos.	36
Tabla 3. Resultado cinismo por ciclos.....	37
Tabla 4. Resultado autoeficacia negativa por ciclos.....	38
Tabla 5. Resultado percepción de funcionamiento familiar por ciclos.....	39
Tabla 6. Promedio académico en presencia de agotamiento por ciclos.....	40
Tabla 7. Promedio académico en presencia de cinismo por ciclos.....	41
Tabla 8. Promedio académico en presencia de autoeficacia negativa por ciclos.....	41
Tabla 9. Promedio académico en presencia de funcionamiento familiar por ciclos.....	42
Tabla 10. Correlaciones bivariadas Pearson (burnout y promedio) y Spearman (percepción del funcionamiento familiar- f.f).....	43
Tabla 11. Correlación APGAR – Agotamiento	44
Tabla 12. Correlación APGAR – Cinismo	44
Tabla 13. Correlación APGAR – Autoeficacia negativa.....	45

Tabla de figuras

Figura 1. Distribución MBI – S	38
Figura 2. Distribución APGAR – Familiar.....	40
Figura 3. Distribución promedio semestre.....	43

Tabla de anexos

Anexo 1. Consentimiento informado estudiantes	66
Anexo 2. Cuestionario MBI - Student	70
Anexo 3. Cuestionario APGAR-FAMILIAR	71
Anexo 4. Aprobación de proyecto por decanatura	72
Anexo 5. Planeación de fechas tentativas	73
Anexo 6. Presupuesto	74
Anexo 7. Hoja de vida director de proyecto e Investigadores	76
Anexo 8. Declaración de conflicto de intereses.....	85

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo relacionar síndrome de burnout, funcionamiento familiar y rendimiento académico de los estudiantes del programa de psicología de la Universidad Santo Tomás-Bogotá, mediante un estudio de caso con 75 estudiantes como muestra aleatoria de los 3 ciclos de formación del 22.32% de una población total de 336 estudiantes; en quienes se evaluó el síndrome de burnout mediante el cuestionario MBI - S (Maslach Burnout Inventory–Student) y la percepción del funcionamiento familiar por medio del cuestionario de Adaptación, Participación, Gradiente de recurso personal, Afecto y Recursos (APGAR-Familiar). Los resultados se contrastaron entre sí y con el rendimiento académico (promedio acumulado) de cada estudiante. Se utilizó el coeficiente de correlación de Pearson para este último y para el burnout, y de Spearman para la percepción familiar; a partir de los resultados obtenidos en la prueba de Kolmogorov-Smirnov, Se obtuvo como resultado la no presencia del síndrome de burnout, [BCT1] correlaciones de nivel medio entre la percepción del funcionamiento familiar y los componentes del síndrome de burnout: agotamiento (0,50), cinismo (0,52) y autoeficacia negativa (-0,69), así como normalidad predominante en el funcionamiento familiar (76%); además se estableció una relación leve en la entre las variables mencionadas y el promedio académico (-0.2, -0.07 y 0.17 respectivamente), el cual fue ligeramente superior en la percepción del funcionamiento familiar (-0.10). Se concluye que la percepción del funcionamiento familiar tiene una influencia moderada en la presencia de los componentes del síndrome de burnout.

Palabras clave:

Síndrome de burnout, funcionamiento familiar y rendimiento académico.

Abstract

The present research objective is to relate burnout syndrome, family functioning and academic performance of the psychology's program students from the Santo Tomás University in Bogotá, through a case study with 75 students as a random sample of the 3 training cycles of the 22.32 % of a total population of 336 students; in whom the burnout syndrome was evaluated using the MBI-S (Maslach Burnout Inventory – Student) questionnaire and the perception of family functioning through the Adaptation, Participation, Personal Resource Gradient, Affection and Resources

(APGAR-Family) questionnaire. The results were contrasted among them and with the academic performance through the accumulated average of each student. Pearson's correlation coefficient was used for the latter and for burnout, and Spearman's for family perception; From the significance obtained in the Kolmogorov-Smirnov test. The results shows the absence of burnout syndrome, medium-level correlations between the perception of family functioning and the components of the burnout syndrome: exhaustion (0.50), cynicism (0.52) and negative self-efficacy (-0.69), as well as predominant normality in family functioning (76%); Furthermore, a slight non-significant relationship was established between the mentioned variables and the academic average (-0.2, -0.07 and 0.17 respectively), which was slightly higher in the perception of family functioning (-0.10). It is concluded that the perception of family functioning has a moderate influence on the presence of the components of burnout syndrome.

Keywords:

Burnout syndrome, family functioning and academic performance.

Introducción

El presente proyecto de grado se enfocó en establecer la relación entre el síndrome de burnout, percepción del funcionamiento familiar y rendimiento académico en estudiantes del programa de psicología de la Universidad Santo Tomás - Bogotá, dando claridad que el síndrome de burnout a lo largo del tiempo:

[...] se caracteriza por la sensación de no poder dar más de sí mismo, actitud de crítica negativa, desvalorización, pérdida del interés de la trascendencia y del valor de los estudios y dudas crecientes acerca es en la propia capacidad para realizarlos (Schaufeli, Martínez, Marques, Salanova y Bakker, 2002, p. 467).

Por lo tanto, la extensión del síndrome de burnout al ámbito académico, surge de la presunción de que los estudiantes universitarios, al igual que cualquier profesional, se encuentran con presiones y sobrecargas propias de la labor académica, es decir, que se puede contribuir a generar sensaciones de agotamiento, tanto físicas como psicológicas, también la actitud negativa de crítica, desvalorización, pérdida del interés de la

trascendencia, del valor frente al estudio y dudas crecientes acerca de la propia capacidad para realizarlo.

Cabe resaltar que los objetivos que se trabajaron en el proyecto se enfocaron en identificar el síndrome de burnout, funcionamiento familiar y rendimiento académico de los estudiantes del programa de psicología de la Universidad Santo Tomás - Bogotá, también en establecer correlaciones bivariadas entre síndrome de burnout, percepción del funcionamiento familiar y rendimiento académico.

Por otra parte, la percepción del funcionamiento familiar aparece asociada a diferentes características del sistema “[...] niveles de cohesión, flexibilidad, comunicación, estrés, conflictos, emociones, vínculos, etc” (González, Gimeno, Meléndez y Córdoba, 2012, p. 36). Sin dejar de lado el rendimiento académico como la relación entre las variables asociadas donde cada una contribuye al reconocimiento, caracterización, comprensión y explicación de este fenómeno.

Desde esta perspectiva se dio interés y valor a la relación del síndrome de burnout, percepción del funcionamiento familiar y rendimiento académico en estudiantes del programa de psicología de la Universidad Santo Tomás – Bogotá, por medio de MBI - Student para el análisis del síndrome de burnout, APGAR - Familiar para el funcionamiento familiar y así mismo, identificar la relación de estas dos variables con el rendimiento académico.

Es por esto que la presente investigación es de enfoque cuantitativo no experimental correlacional de estudio de caso, que consta de la recolección y medición de la información relacionada con el síndrome de burnout, percepción del funcionamiento familiar y rendimiento académico, tomando como muestra a 75 estudiantes del programa de psicología de la Universidad Santo Tomás; por medio de una aplicación en línea compuesta por el consentimiento informado de los participantes y las pruebas mencionadas.

Problematización

Teniendo en cuenta la disciplina psicológica como una de las áreas establecidas por la ley 1616 de 2006 del Congreso de Colombia, según la cual las “[...] personas que hagan parte del equipo de atención prehospitalaria en Salud Mental deberán acreditar título de Medicina, Psiquiatría, Psicología, Enfermería o Atención Prehospitalaria” (Art. 22), la presente investigación realiza un aporte a la línea investigativa de la Facultad de Psicología

de la Universidad Santo Tomás sobre fenómenos de calidad de vida y bienestar en contextos de salud de cuyo objeto son aquellas problemáticas referentes al individuo a lo largo de su existencia, buscando aportar posibles soluciones para el mejoramiento de la calidad de vida del mismo (Universidad Santo Tomás - Facultad de Psicología, 2018), es por esto que resulta relevante resaltar el objetivo del presente trabajo de grado, el cual tiene su enfoque en tres variables de los estudiantes del programa de psicología de la Universidad Santo Tomás - Bogotá, la primera de ellas es el síndrome de burnout estudiantil, del cual se establece la relación con la percepción del funcionamiento familiar y el rendimiento académico.

El componente psicológico del bienestar de los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje resulta importante para su desempeño en la recepción de un servicio educativo de calidad, según la perspectiva de Román (2013), ya que este tipo de educación además de estar orientada a la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos, suele ser una expectativa de vida para la mayoría de los jóvenes en América Latina: “Es del todo relevante el alto porcentaje de jóvenes (84%) que desean y confían en llegar a cursar estudios de nivel superior” (p. 49). Teniendo en cuenta especialmente, que se involucran en dicho componente las expectativas de éxito y las sensaciones de agotamiento e ineficacia frente a los retos propuestos en las áreas académicas; así, considerando que el desarrollo de los mismos será la base de su desarrollo permanente a futuro, se ve reflejado en el interés en la continuidad del estudiante en la carrera académica (Martínez y Márquez, 2005; Román, 2013).

Es por esto que el síndrome de burnout o la sensación de agotamiento en el desempeño ha tomado relevancia en el ámbito académico, ya que el padecimiento del mismo afecta el bienestar del estudiante. Tal como se expresan Caballero, Brezo y González (2015) sobre el síndrome de burnout, centro de la presente investigación, ya que el mismo: “[...] tiene un valor predictivo importante en el deterioro de diversas variables relevantes relacionadas con el desempeño académico y con la satisfacción en los estudios, así como con la prevención del abandono de los mismos por parte del estudiante universitario” (p. 433).

En relación con lo anterior, según los estudios realizados por el Banco Mundial (2017), Colombia es el segundo país con mayor deserción universitaria en América Latina con un 42% de abandono del ambiente universitario frente al 100% de ingresos anuales, lo

cual se relaciona con los aspectos sociales y económicos de la región. Caballero, et al. (2015) explican que el síndrome de burnout “[...] se entiende como una consecuencia y respuesta al estrés crónico vinculado al rol, la actividad y el contexto académico” (p. 427), lo cual relaciona el aspecto contextual con las razones por las que los estudiantes universitarios se sienten inconformes con el estudio; al investigar estas, entre otros factores de la deserción académica universitaria, Quintero (2016) realiza un estudio sobre las causas por las cuales se presenta esta situación en el país, entre las cuales, identificó las características extrínsecas al estudiante, como lo es el bienestar psicológico y el apoyo de la institución en las dificultades relacionadas con el abandono del contexto educativo, teniendo en cuenta además la gran importancia de la situación económica e historia familiar para la permanencia en el ámbito estudiantil, frente al contexto familiar, específicamente se asocia el tiempo compartido en el mismo con la realización personal, la cual resulta inversamente proporcional a la presencia del síndrome de burnout (Abril, Angarita y Benavidez, 2015), dado que existe correlación significativa entre las variables tiempo que se comparte en familia o dinámica familiar y la realización personal, siendo esta determinados por las diferentes esferas en las que desarrolla el ser humano.

Por su parte, el Ministerio de Educación Nacional (2011) encuentra diversas formas de relacionar la deserción en la educación universitaria con el núcleo familiar, como el compromiso con el mismo a nivel del tiempo que requiere de la presencia del estudiante, la ayuda en medios laborales, las capacidades económicas e incluso los antecedentes estudiantiles dentro de las generaciones anteriores, este último factor resulta de gran relevancia para el presente estudio, ya que el apoyo familiar que el estudiante encuentre en este círculo, impacta en el desarrollo del individuo. Además, el Ministerio de Educación Nacional (2011) ha desarrollado un enfoque preventivo en torno a las capacidades económicas familiares, el cual se complementa con algunas herramientas propias de la psicología positiva, la cual se caracteriza por:

[...] centrar la atención en los factores que atraen a los estudiantes, que les inducen a permanecer y que involucran a sus familias como agentes estratégicos para lograr la motivación y la culminación exitosa de sus estudios y proyectos de vida (p. 3).

Lo anterior referido a las estrategias que posee la familia de fomentar la permanencia en el curso educativo que evoluciona vinculándose como allegados de los

estudiantes a las instituciones, ya que recalca entre uno de los factores relacionados con la deserción universitaria la ausencia de entorno familiar favorable, según los estudiantes.

De esta manera es posible evidenciar que los autores coinciden en la necesidad de establecer un funcionamiento óptimo con las características adecuadas para la continuidad académica del estudiante y su buen desempeño, entendido como la valoración de la inteligencia cuantificada mediante su “[...] expresión en notas y promedios académicos [que la] identifican con objetividad” (Erazo, 2012. p. 144) a partir de la garantía de su bienestar integral y, dentro del mismo, psicológico.

Es por esto que surge como cuestionamiento guía para el presente proyecto ¿Cuál es la relación que existe entre el síndrome de burnout, la percepción del funcionamiento familiar y el rendimiento académico en estudiantes universitarios del programa de psicología de la Universidad Santo Tomás - Bogotá?

Justificación

La presente investigación permitió evidenciar y comprender mediante un estudio de caso la relación entre el síndrome de burnout, la percepción del funcionamiento familiar y el rendimiento académico de los estudiantes del programa de psicología de la Universidad Santo Tomás - Bogotá, ya que fue de gran importancia reconocer los aspectos relacionados con las condiciones de estrés por parte de dicha población y aquellos factores que se encontraban relacionados con las diferentes sintomatologías que se presentan, entre las que están sentimientos relacionados con “[...] pérdida, agotamiento, fatiga, desesperación y desesperanza” (Ergun y Gideler, 2011, p. 26), ligadas a todas las influencias de la percepción del funcionamiento familiar con la que cada uno de ellos contaba y aquellas expectativas académicas que los estudiantes se plantean alcanzar en el ciclo vital en el que se encontraban.

Por lo anterior, fue importante reconocer que según la investigación realizada por Maceo, Maceo, Varón, Maceo y Peralta (2013) se observó que los componentes que son generadores de estrés se encuentran relacionados con la sobrecarga de tareas y trabajos escolares, el tiempo disponible para la realización de trabajos, el tipo de trabajos que se deben realizar, las evaluaciones y la participación en las clases. Lo que permitió determinar la importancia del manejo del estrés en estudiantes, ya que podría llegar a tener

consecuencias relacionadas con la falta de concentración, agotamiento constante, descenso de rendimiento académico y ansiedad e insomnio.

Es por esto, que en la mayoría de los estudios se aplica una intervención o tratamiento de un caso o situación específica, en un individuo o grupo, para así poder ver la causa y el efecto, en este caso el estrés, por medio del cuestionario MBI - Student, el cual evalúa el agotamiento, el cinismo y la autoeficacia académica, los cuales se pueden ver afectados por las relaciones, motivaciones, necesidades y decisiones de cada uno de los contextos, tanto familiar como universitario del estudiante. Esto con el fin de dar cuenta de la relación entre el síndrome de burnout y la percepción del funcionamiento familiar en el rendimiento académico, ya que los estudiantes cuentan con muchas demandas tanto a nivel académico como familiar que pueden llegar a producir la experimentación de la sintomatología mencionada, tal como se muestra en la investigación realizada por Arango, Castaño, Henao, Jiménez, López y Páez (2009), en donde se evidenció que en la presencia del síndrome de burnout en estudiantes universitarios se “ [...] presentaron niveles de agotamiento altos en un 42.3% de la población; [en cuanto a la eficacia] se presentaron niveles altos en un 39% de los participantes del estudio; [y por último, frente al cinismo] en la población participante fue alto en un 28.6 % de la población participante” (p. 117), lo que da cuenta de que en la población estudiantil colombiana se presenta dicho síndrome, especialmente en los estudiantes pertenecientes a los primeros semestres universitarios.

Por otra parte, frente a la percepción del funcionamiento familiar Aguilar, González y Pastrana (2019) observaron que de los estudiantes del programa de psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia sede Barrancabermeja, solo el “ [...] 10% percibe [su núcleo familiar como] disfuncional en la medida en que se da la expresión de afecto en la dinámica familiar. Mientras que [en cuanto a la adaptación] el 80% considera que le satisface la ayuda recibida por los miembros de la familia” (p. 10), lo cual da cuenta que a nivel general se podría decir que los estudiantes perciben positivamente su entorno familiar, lo que puede llegar a ser beneficioso con respecto a las dos variables evaluadas.

De igual forma, fue importante reconocer la percepción del funcionamiento familiar de los estudiantes por medio del instrumento APGAR - Familiar que permitió obtener una “[...] primera aproximación para la identificación de aquellas familias con problemas de conflictos o disfunciones familiares” (Suárez y Alcalá, 2014, p. 53), por medio de componentes tales como: la adaptación, la participación, el gradiente de recursos

personales, la afectividad y los recursos del núcleo familiar, ya que pueden verse relacionados directamente con los niveles de estrés y ansiedad experimentados por cada estudiante en el ámbito universitario, afectando el rendimiento académico, tal como se evidencia en la investigación realizada por Guzmán y Pacheco (2014) en donde se concluye que

Un 48% de los estudiantes considera que la falta de comunicación en el interior del núcleo familiar es el principal factor que afecta el desempeño académico; un 14%, lo asocia con aspectos económicos; en tanto que el 10%, con la separación de los padres y el 7% al no vivir con ellos (p. 86).

Lo cual puede verse directamente relacionado con la presencia del síndrome de burnout en los estudiantes universitarios.

Por otra parte, la relación entre burnout, percepción del funcionamiento familiar y rendimiento académico existe en aquellas situaciones que los estudiantes consideran como desbordantes o difíciles de manejar en el ámbito familiar y educativo, como algunas situaciones según lo explican Gómez et al. (2015) en las que pueden llegar a sentir falta de control sobre el nuevo ambiente educativo al que se enfrentan y el cual es altamente generador de estrés, así mismo, enfrentar los posibles fracasos académicos dentro de la vida universitaria, ya sea tener notas bajas en alguna asignatura o incluso llegar a perderla, mientras que en el entorno familiar, la no diferenciación de problemáticas personales y académicas son generadoras de cansancio, cinismo y baja eficacia académica.

De la misma manera, los componentes del síndrome de burnout en el MBI – S se encuentran relacionados con el clima social familiar. En un estudio, realizado en una escuela secundaria de Perú, Sifuentes (2019) encontró que a “[...] mayores niveles de agotamiento emocional [se] presentaron menores niveles de relación dentro de la familia” (p. 18) y por tanto disminución del clima social familiar, esto debido a los múltiples estresores que se presentan en las áreas de desenvolvimiento del ser humano como lo son las relaciones intrafamiliares, las dificultades de salud personal o familiar y la sobre exigencia en el hogar para cubrir los espacios de tiempo que se ocupan fuera del mismo, o por exigencia de las tareas o roles que deben cumplirse en este a pesar de las responsabilidades individuales de sus miembros, que llevan a un acelerado agotamiento emocional.

Teniendo en cuenta lo anterior, fue importante poder relacionar las variables mencionadas con el rendimiento académico de los estudiantes del programa de psicología de la Universidad Santo Tomás - Bogotá, ya que esta población puede presentar diferentes problemas o dificultades afectando su bienestar, satisfacción e incluso, el desempeño académico, esto ligado a sentimientos como “[...] no poder dar más de sí mismo, actitudes de desinterés y pérdida del valor y sentido de los estudios, además de dudas acerca de la propia capacidad para realizarlos” (Caballero, González y Palacio, 2015, p. 60), que lo experimentan en los momentos de estrés frente a todas las características y demandas del contexto académico y familiar. Además, dentro de las diferentes fuentes revisadas no se encuentran investigaciones en las que se evidencie la correlación de estas tres variables, por lo tanto, representa un vacío de conocimiento, ya que la relación de estas podría ser importante tanto para la universidad misma como para cada estudiante generando un mayor bienestar en todas las áreas a las que se enfrente.

Por esto, la presente investigación fue de gran importancia para la Universidad Santo Tomás, ya que de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional, son de gran importancia la “[...] vida vegetativa, vida sensitiva, vigor físico, sensibilidad, gusto estético, vida emocional, intuición estimativa, fe, vida espiritual, vida social, vida comunitaria [...]” (Universidad Santo Tomás, 2004, p. 24), permitiendo el asegurar la estabilidad de cada persona en los aspectos anteriormente mencionados, para así, recibir de manera más adecuada el conocimiento brindado por la institución educativa, y de esta forma, cumplir con la formación integral que se plantea constantemente. Asimismo, fue de gran relevancia para el programa de psicología en cuanto a que se centra en la promoción de “[...] la comprensión de la familia como base fundamental de toda sociedad.” (Universidad Santo Tomás, 2011, p. 13), esto relacionado directamente con la presente investigación, ya que se planteó la relación entre la percepción del funcionamiento familiar con el síndrome de burnout y rendimiento académico, desde el punto de vista de que todas aquellas creencias que allí se posean tienen influencia en cada uno de los contextos sociales con los que se relacionan los estudiantes del programa de psicología de la Universidad Santo Tomás - Bogotá, lo cual contribuye con el mejoramiento de la calidad de vida estudiantil y la salud académica.

Objetivos

Objetivo general

Identificar la relación entre síndrome de burnout, funcionamiento familiar y rendimiento académico de los estudiantes del programa de psicología de la Universidad Santo Tomás - Bogotá.

Objetivos específicos

- Caracterizar el síndrome de burnout, funcionamiento familiar y rendimiento académico de los estudiantes del programa de psicología de la Universidad Santo Tomás - Bogotá.
- Contrastar las correlaciones bivariadas entre burnout, funcionamiento familiar y rendimiento académico.

Marco teórico

Se entiende como síndrome de burnout “[...] la forma inadecuada de afrontar el estrés crónico cuyos rasgos principales son el agotamiento emocional, la despersonalización y la disminución del desempeño personal” (Maslach y Jackson, 1981, p. 101). También, se enfoca en el desgaste profesional, síndrome del quemado o síndrome de la fatiga en el trabajo, además, fue declarado como un factor de riesgo laboral debido a su capacidad para afectar la calidad de vida y la salud mental del individuo. “Las instituciones de educación superior suelen ser lugares altamente estresantes; en dichas instituciones los alumnos se enfrentan de manera cotidiana a una serie de demandas que bajo su propia valoración se constituyen en situaciones generadoras de estrés, estas situaciones cuando son prolongadas y frecuentes pueden conducir al Síndrome de Burnout” (Rosales y Rosales, 2013). Es por esto, que en el ámbito universitario significa un riesgo, ya que los estudiantes pueden generar ausentismo a las clases y problemas en la obtención de metas que ellos mismos se trazan en la realización de sus estudios profesionales.

En cuanto a los componentes característicos del síndrome de burnout, cabe aclarar que el agotamiento evalúa la vivencia o sentimiento de encontrarse física, mental y emocionalmente cansado, también puede generar una sensación de no poder dar más de sí mismo, y, además, como lo plantea Delgado (2020) se puede presentar al momento de “ [...] no tener una sensación de logro después de terminar algo estresante, como un examen final o un proyecto de trabajo importante” (párr. 2); el cinismo, determina la actitud

negativa de las personas frente a sus actividades, por medio de la autocrítica, despersonalización entre otros; y por último, la autoeficacia negativa que permite diagnosticar la percepción de las personas frente alguna actividad o competencia en las obligaciones diarias.

Por lo tanto, el síndrome de burnout ha tenido diferentes cambios en su conceptualización, lo que hizo que se empezara a tomar en cuenta desde diferentes perspectivas, permitiendo que se empezara a hablar con mayor frecuencia sobre el estrés laboral, lo que se puede evidenciar en el campo de la psiquiatría, en donde Freudenberg (1974) planteó por primera vez una descripción netamente clínica en ese mismo año, donde describía dicho síndrome como:

[...] una patología psiquiátrica que experimentaban algunos profesionales que trabajaban en algún tipo de institución cuyo objeto de trabajo son personas, formado por un conjunto de síntomas médico-biológicos y psicosociales, que se desarrollan en la actividad laboral como resultado de una demanda excesiva de energía (Hernández, Terán, Navarrete, y León, 2007, p. 52).

Presentándose dicha sintomatología en ese tiempo sobre todo en entornos laborales relacionados con la medicina. Por otra parte, Maslash (1976) también utilizó el mismo término para referirse al “[...] proceso gradual de pérdida de responsabilidad profesional, al desinterés y al desarrollo de un cinismo con los compañeros del trabajo” (Hernández et al. 2007, p. 55), definición que permitió describir al síndrome de burnout de forma más contundente. Sin embargo, fue hasta el año 2019, que la Organización Mundial de la Salud incluyó el término de burnout en la Clasificación Internacional de Enfermedades – CIE-10, lo cual permitirá que los médicos y centros de salud puedan empezar a tratar los síntomas que se presentan (Staff, 2019).

Es por esto, que hoy en día el síndrome de burnout se ha visto envuelto en varias investigaciones, una de las más recientes, “[...] es el síndrome en el ámbito académico, que surge de la presunción que los estudiantes universitarios, al igual que cualquier profesional, se encuentran con presiones y sobrecargas propias de la labor académica” (Garcés de los Fayos, 1995, p. 36), señalando de una u otra manera que los estudiantes se pueden llegar a relacionar de forma directa e indirecta con la universidad, ya que a estos les ofrecen becas y reconocimientos por su buen desempeño académico, por lo tanto, esto puede generar estrés y es de suma importancia observar cuáles son los factores que les afectan tomando esto

como referente. Se realizó un estudio de síndrome de burnout en estudiantes universitarios para detectar la presencia del mismo en estudiantes de la facultad de ciencias económicas y administración, estos datos se recopilaban mediante las tres dimensiones del síndrome de burnout por Cano (2005) en donde obtuvieron como resultados que el 71% de la población estudiada padece del síndrome de burnout de cuyo total el 40% son mujeres y el 60% hombres.

Dicho esto, se adaptó el cuestionario de MBI - GS (Maslach Burnout Inventory - General Survey) a estudiantes universitarios, dando origen al cuestionario MBI - S (Maslach Burnout Inventory – Student), teniendo en cuenta que para hacerlo se enfocó en desarrollar una relación entre la actividad académica en el rol del estudiante y el rol del trabajador formal. La aplicación del MBI - S demostró que:

[...] al igual que los trabajadores, los estudiantes pueden reflejar cansancio por las demandas del estudio - agotamiento, además de actitudes de desinterés, autosabotaje frente a las actividades académicas y dudas acerca del valor del estudio - cinismo y sentimiento de incompetencia como estudiantes - autoeficacia negativa (Salanova, Martínez, Bresó, Llorens y Grau, 2005, p. 172).

Este instrumento es una versión abreviada del MBI - HSS, (Maslach Burnout Inventory – versión Human Services Surveyel) cual se agrupa en 15 ítems que podrían ser aplicados a cualquier grupo profesional. Evalúa dos de las dimensiones de la versión original, agotamiento y baja eficacia, pero no hace referencia al contexto de las emociones negativas relacionadas con el sufrimiento y la demanda de cada uno de ellos sino a las relaciones con el trabajo, es decir, las variables serían “[...] cansancio emocional, despersonalización y baja realización personal” (Martínez, 2010, p. 46). Asimismo, el agotamiento emocional se encarga de dar respuesta al estrés básico, la despersonalización genera una respuesta negativa, dura y excesivamente aislada y la realización personal se encarga de la percepción efectiva que tiene el estudiante en el ámbito académico.

De igual forma, es importante aclarar que se vivenció una emergencia sanitaria relacionada con el coronavirus -COVID - 19-, la cual se relaciona en cierto punto con determinadas consecuencias tales como: sobrecarga académica, manejo de la enfermedad misma y la muerte, lo que podría generar la aparición de algunos síntomas propios del síndrome de burnout, tal como lo plantea Brooks et al. (2020) en donde comentan que “[...] las personas en cuarentena experimentaron varios problemas psicológicos como estrés,

miedo y frustraciones” (p. 912), dadas las condiciones de encierro, carga laboral y estudiantil e incertidumbre.

Cuando se habla de la percepción del funcionamiento familiar es importante reconocer que la familia “ [...] constituye un sistema que imprime a sus miembros rasgos que le dan una identidad familiar y personal, al transmitir valores y patrones de comportamiento, que los guían a través de metas congruentes hacia el propósito de la vida” (Castilla, Caycho, Ventura, Palomino y De la Cruz, 2015, p. 141), es por esto, que muchas veces los comportamientos y sentimientos de los estudiantes se encuentran muy ligados a todas las creencias y objetivos que han sembrado en su vida sus familiares, además de todos los cambios que al paso del tiempo se han generado dentro de éste ámbito.

Desde hace algunas décadas, surgió la gran necesidad de evaluar los patrones que se generan en los vínculos existentes en el núcleo familiar y la percepción del funcionamiento que tienen cada uno de sus integrantes, y es por esto, que Smilkstein (1978) creó un instrumento basado en la premisa que cada uno de los miembros de la familia podía manifestar el grado de satisfacción dentro de los parámetros básicos de dichas relaciones. Este test fue denominado APGAR - Familiar, ya que evalúa: Adaptación, Participación, Gradiente de recurso personal, Afecto y Recursos (Suárez y Alcalá, 2014; Takenaka y Ban, 2016), cambiando con el paso del tiempo a ser aplicable en diferentes contextos y ya no solamente en el ámbito clínico. Frente a las variables que dicho cuestionario interpreta, se plantea que fueron elegidas por el autor “ [...] ya que parecen representar temas comunes en la literatura de ciencias sociales que trata con las familias” (Smilkstein, 1978, p. 1232), las cuales se interrelacionan entre sí, y es por esto, que Suárez y Alcalá (2014) describen:

[la adaptación como] la capacidad de utilizar recursos intra y extra familiares para resolver problemas en situaciones de estrés familiar o periodos de crisis, [la participación como] la implicación de los miembros familiares en la toma de decisiones y en las responsabilidades relacionadas con el mantenimiento familiar, [el gradiente de recurso personal como] el desarrollo de la maduración física, emocional y auto realización que alcanzan los componentes de una familia gracias a su apoyo y asesoramiento mutuo, [el afecto como] la relación de cariño que existe entre los miembros de la familia, [y los recursos como] el compromiso de

dedicar tiempo a atender las necesidades físicas y emocionales de otros miembros de la familia, generalmente implica compartir unos ingresos y espacios (p. 54).

En relación con esto, Quintero (2016) explica la importancia que tiene la forma en la que el individuo percibe la figura familiar a la hora de desenvolverse en un ambiente de bienestar académico, argumentando que las causas económicas del núcleo no dejan de ser una de las razones por las cuales un joven puede abandonar la universidad, sin embargo, es posible que la preocupación y desesperanza de su mala situación familiar llegue a ser la verdadera causa del abandono, que al relacionarse con otros aspectos terminen llevándole a tomar la decisión de no continuar. Sin embargo, la investigación realizada por Freire, Cano y Zapata (2018) plantea que “ [...] no existe incidencia de las disfunciones familiares en el rendimiento académico” (p. 11), ya que no existieron diferencias significativas entre las percepciones del funcionamiento familiar grave y moderada y los resultados académicos de los estudiantes que participaron.

Por otra parte, el riesgo de aparición del síndrome de burnout en estas condiciones es mayor, ya que el rol que juega el poco apoyo familiar y de amistad se relaciona con ambientes interpersonales más aversivos, y con el aumento de niveles estrés interpersonal e incapacidad de afrontarlo (Caballero et al. 2015; Palacios, 2019).

Además, al hablar de la percepción del funcionamiento familiar se hace necesario reconocer las diferencias que pueden existir entre el significado que crea tanto el hombre como la mujer, lo cual da cuenta de los diferentes avances que han surgido a lo largo del tiempo en términos de igualdad de género. Es por esto, que diferentes autores en su ejercicio investigativo concluyen que las diferencias entre hombres y mujeres no son tan significativas en cuanto a la percepción del funcionamiento familiar, como es el caso de la investigación realizada por Benítez y Caballero (2017) en donde la aplicación del Apgar - Familiar presentó una media de 19.43 para mujeres y 19.52 para hombres, lo cual refleja que las percepciones dadas por sexo no varían entre sí de forma significativa. Por otra parte, la investigación realizada por Villegas (2006) muestra también que no existen diferencias significativas entre hombres y mujeres respecto a la percepción del funcionamiento familiar evaluada en un grupo de adolescentes escolarizados en diferentes comunas de Medellín, en donde se observó que:

[En las comunas] Popular y Santa Cruz no se presentan, diferencias relevantes en cuanto al sexo y a la disfunción severa, [mientras que en las comunas] Santa Cruz

y Aranjuez las mujeres puntúan en disfunción moderada con una diferencia solo el 0.3%, [y, por último, en] la comuna Manrique tanto hombres como mujeres, consideran que sus familias presentan disfunción (p. 15).

Investigaciones que dan cuenta que hoy en día, la percepción familiar no varía en ninguno de los niveles de presencia en cuanto a sexo, es decir, hombres y mujeres, es por esto, que en la presente investigación no se tomó en cuenta dicha variable.

Además, la importancia de la familia se ve reflejada de diferentes formas en los comportamientos de los estudiantes, y es por esto que se torna importante hablar desde una perspectiva teológica teniendo en cuenta la filosofía en la que se centra la Universidad Santo Tomás - Bogotá en general, ya que tal como lo plantea Navarro (2013) citado por Beltrán, García, Manzano y Murillo (2016): “[...] la espiritualidad es una dimensión humana que dinamiza y anima el interior de las personas, desde el espíritu que fortalece el proceso de búsqueda de los ideales, el sentido y que se expresa en todo lo que se vive y hace” (p. 239), influenciando en gran medida todos los pensamientos y acciones de los estudiantes más que todo en el entorno familiar, ya que la espiritualidad según Porras (2017) “[...] refleja la forma en que hablamos cuando [estamos en familia], cuando resolvemos las diferencias [y] encaramos las crisis personales” (párr. 10), dando gran importancia a lo ético y lo moral que guía el comportamiento de cada uno de los integrantes del núcleo familiar.

Dicho esto, la base de la universidad y el objetivo inicial se ve reflejado en la misión, inspirada en el pensamiento humanista cristiano de Santo Tomas de Aquino, esta consiste en: “Promover la formación integral de las personas en el campo de la educación superior”(Universidad Santo Tomás, 2004, p.16) por medio de las acciones, los procesos de enseñanza y del aprendizaje, mediante la investigación y la proyección social de cada uno de los estudiantes, para obtener resultados éticos, creativos y críticos. La formación integral de la Universidad Santo Tomás se entiende en el proyecto educativo fundacional del siglo XVI como el “[...] desarrollo de todas las dimensiones de vida personal.”(Universidad Santo Tomás 2004, p.55) esto les permitirá a los estudiantes adquirir o lograr una conciencia superior por el recorrido de la universidad, el valor y la función de la vida, los derechos y deberes que tienen como ciudadanos y al mismo tiempo como personas activas de una institución superior, desarrollando por parte de ellos una postura de análisis cultural y política, enfocada a una actitud investigativa-crítica, cabe resaltar que la definición que

muestra la Universidad Santo Tomás – Bogotá no se separa ni se opone a la formación del hombre de la parte profesional, simplemente se completa una de la otra.

Igualmente, la tradición tomasina y el régimen constitucional va dirigido, a que no es solo la parte personal sino la parte familiar la que permiten que el estudiante se desarrolle asertivamente, es decir, la comunidad educativa se preocupa por el ambiente ya que es el promotor de experiencias cognitivas, simbólicas y morales, al mismo tiempo el docente tiene como objetivo fortalecer cada una de estas, para generar buenas competencias y aptitudes profesionales.

En cuanto a la comprensión e intervención que existe entre la psicología y perspectiva teológica se entiende epistemológicamente, teóricamente y metodológicamente, que se reconoce al sistema familiar como el contexto de desarrollo personal más significativo en los ámbitos sociales, culturales y legales, además en el reglamento estudiantil de pregrado se da claridad para que los estudiantes conozcan y recuerden la variedad de aspectos fundamentales relacionados con la identidad y la filosofía institucional, ya que esto permitirá sembrar en ellos un sentido de pertenencia y compromiso con la comunidad, logrando así varias competencias para que su desarrollo académico se refleje de forma positiva, y al mismo tiempo crear lazos de apoyo para fortalecer su actitud para ver las oportunidades de la vida, esto implica que todo el régimen organizativo y reglamentario debe contribuir al desarrollo humano integral y al logro de los objetivos institucionales (Universidad Santo Tomás, 2011).

Por otra parte, para la Universidad Santo Tomás - Bogotá es muy importante que los estudiantes tengan claridad de sus derechos ya que estos les permitirán expresar sus propias ideas con el mismo respeto para con los demás, también disfrutar los servicios de bienestar universitario establecidos por parte de la Universidad en igualdad de condiciones y al mismo tiempo utilizar cada uno de los recursos para su propio beneficio o formación académica, sin dejar de lado los deberes como tratar respetuosa y comedidamente a todos los miembros de la comunidad universitaria, y así llegar contribuir al mantenimiento del orden, disciplina, cultura y distinción propia de estudiantes universitarios para cuidar las instalaciones, elementos y equipos de la universidad y así participar en las actividades académicas establecidas por la misma.

Es por esto que, para la Universidad Santo Tomás, pretende unificar el área interpersonal, con la familiar, para conocer y desarrollar lecturas psicológicas y

pluriparadigmáticas de todos los fenómenos psicosociales, por esta razón el presente proyecto investigativo va enfocado a síndrome de burnout, la percepción funcionamiento familiar y rendimiento académico en estudiantes del programa de psicología de la Universidad Santo Tomás - Bogotá.

En relación a lo anterior, el rendimiento académico, entendido como desempeño académico, puede estar asociado a aspectos muy diversos, entre los que se pueden destacar el terminar un semestre con todas las asignaturas aprobadas, no repetir semestres o asignaturas, no abandonar la carrera, realizar todos los exámenes y aprobarlos (Pérez, Rodríguez, Borda y Del Río, 2003).

Dentro de esta lógica, se encuentran varias investigaciones que señalan que los estudiantes que presentan el síndrome de burnout manifiestan bajo rendimiento académico (Salanova et al. 2005). Una de las maneras más representativas, respecto a lo dicho anteriormente son los resultados académicos, mediante los exámenes de cada uno de los estudiantes, es por esto, que las variables de agotamiento, alto cinismo y baja eficacia son los encargados de determinar el síndrome de burnout y así generar una relación con el rendimiento académico, esto conlleva a pensar que la relación que existe entre el rendimiento académico y el síndrome de burnout tiene una mirada general, desarrollándose de diferentes perspectivas. Es por esto, que Salanova, Bresó y Schaufeli (2005) citado por Caballero, Abello y Palacio (2007) proponen: “[...] el modelo de espiral negativo, en donde la autoeficacia negativa, provocada por experiencias de fracaso o falta de dominio, conlleva el desarrollo de burnout, [y asimismo] esperar que se asocia negativamente con la autoeficacia en el éxito académico futuro” (p. 107).

Por lo anterior, es importante aclarar que existen diferentes causas para relacionar el síndrome de burnout y el rendimiento académico, dado que algunos estudiantes cuentan con dificultades ligadas a condiciones que son generadoras de estrés, cansancio por trabajar y estudiar a la vez, desmotivación, entre otras sintomatologías características del burnout, generando, así como consecuencia el bajo rendimiento académico.

Dicha responsabilidad académica se complementa entonces con el trabajo desarrollado desde el Estado y la norma al contemplar lo necesario para el correcto desarrollo de los estudiantes universitarios en el país, tal como lo da a conocer la el Congreso de Colombia en la Ley 30 de 1992 la cual al regular la educación superior, promueve un entendimiento integral y pluridimensional de la misma para lo cual

implementa la obligatoriedad por parte de las instituciones educativas de velar por el bienestar de todos sus integrantes, teniendo en cuenta aspectos mencionados por el Decreto 1295 de 2010 del Ministerio de Educación Nacional, como lo es la prevención en salud, el desarrollo humano, el deporte, la recreación, entre otros. Teniendo como uno de sus objetivos identificar y hacer seguimiento a las variables asociadas a la deserción y a las estrategias orientadas a disminuirla, tal como lo explica el Viceministerio de Educación Superior de Colombia en la política de bienestar para las instituciones de educación superior (2016). Para esto se promueve en el 2012 la política para incentivar la permanencia en educación superior, que cuenta con adelantos económicos por parte del gobierno y responsabilidades por parte de las instituciones educativas, como el fortalecimiento de su capacidad para implementar políticas de permanencia, siendo las principales el registro calificado y la acreditación de calidad, esta última, nace con el artículo primero del Decreto 2094 del 31 de diciembre de 1994 del Ministerio de Educación Nacional y cuenta con el requisito del mencionado decreto, de propender por el bienestar de los estudiantes, el cual requiere, en este caso, “ [...] determinar las características y el perfil de cada estudiante en aspectos personales, demográficos, académicos, socioeconómicos, familiares, culturales, psicológicos, etc., que permitan entender sus condiciones y factores de vida e identificar sus necesidades reales”. (Ministerio de Educación Nacional, 2016, p. 52).

Además, para el caso concreto de los futuros profesionales de la salud, como lo son los estudiantes de psicología, el artículo 21 de la Ley 1616 de 2013 del Congreso de Colombia protege especialmente al talento humano que trabaja con la salud mental, promoviendo, entre otros, la prevención y control de los riesgos psicosociales de dichos trabajadores; ante esto Quintero (2016) quien es psiquiatra y especialista en salud ocupacional, comenta que las instituciones de salud mental no suelen contar con “ [...] la realización de pruebas psicológicas o de entrevistas por profesionales de psiquiatría y/o psicología que ayude a determinar si el trabajador que ingresa tiene un estado de salud mental que le permita enfrentar el estrés psicosocial al que será sometido” (p. 3). Por lo cual resulta relevante la consideración de los factores anteriormente mencionados para la preparación holística del estudiante universitario, teniendo en cuenta su bienestar y los factores internos y externos que influyen en la permanencia de los mismos en su proceso educativo.

Ahora bien, a partir de la ley 1090 de 2006 del Congreso de Colombia, en sus artículos 46, 47 y 48 establece los parámetros necesarios para la aplicación de las pruebas psicológicas, siendo estos la consideración de la validez y la confiabilidad de la prueba a aplicar, así como el acompañamiento de las mismas de un proceso integral, ya que por sí mismas no representan suficiencia como un proceso amplio y profundo. Además, la entrega de resultados de los mencionados debe darse siempre y cuando las inferencias estén debidamente validadas y estandarizadas.

El presente proyecto de investigación se ubica dentro del paradigma empírico-analítico, que según Arteaga, Turtulici, León, Padrón y César (...) se centra simultáneamente de métodos tanto cualitativos como cuantitativos para lograr los objetivos propios del ejercicio investigativo, en cuanto que permite tener una comprensión más completa del fenómeno.

Frente a lo cuantitativo, se tienen en cuenta los datos estadísticos como invariables, por lo que se tiene una perspectiva objetiva que permite proveer diferente información que permite explicar eventos que ya se encuentran establecidos; mientras que, en lo cualitativo se observan las características que se encuentran implícitas en los detalles tomadas más a partir de las vivencias de quienes participan en el estudio, por lo cual se tiene una perspectiva subjetiva frente a sus resultados, permitiendo encontrar directamente la raíz de la problemática evaluada teniendo como consecuencia un cambio para el mejoramiento del fenómeno, tal como lo planteamos en el presente proyecto, ya que la importancia de este está ligada al mejoramiento de la calidad de vida estudiantil y la salud académica.

Por otra parte, es importante reconocer los supuestos propios de dicho paradigma que conforman cualquier ejercicio investigativo, los cuales según Arteaga, et al. (...) hacen referencia a: la teoría debe ser universal, frente a la idea de que esta no debe estar vinculada a un contexto específico, sino que debe ser aplicable a nivel general, relacionándose directamente con el estudio del síndrome de burnout, la percepción del funcionamiento familiar y el rendimiento académico en diferentes contextos sociales en cuanto a tiempo y espacio; los enunciados científicos son independientes de los fines y valores de los individuos, lo cual permite describir las relaciones entre los hechos, que en este caso, serían las variables evaluadas en el presente proyecto; el mundo social existe como un sistema de variables; frente a que tanto el síndrome de burnout, la percepción del funcionamiento

familiar y el rendimiento académico, pueden ser evaluables de forma independiente; se necesita aclarar y precisar las variables antes de la investigación, en cuanto a que a cada una de las variables se le dio un significado determinado que permitiera verificar y comparar los datos que son susceptibles a medición; y por último, la cuantificación de las variables permite a los investigadores reducir o eliminar ambigüedades y contradicciones, lo que se refiere directamente a la comprobación de hipótesis, es decir, la relación existente entre el síndrome de burnout, la percepción del funcionamiento familiar y el rendimiento académico, de esta forma aportando al vacío de conocimiento existente frente a dichos fenómenos.

Por lo anterior, es importante reconocer que en el paradigma empírico-analítico se parte de la identificación del problema, la selección de problemas, formulación de hipótesis, el planteamiento de la estrategia de investigación, la aplicación de instrumentos, la obtención de los resultados, y por último, el análisis e interpretación de los mismos.

Metodología

La presente investigación se realizó a partir del enfoque cuantitativo, de naturaleza no experimental y correlacional, donde la técnica de muestreo se enfocó en la parte no probabilística por conveniencia “Permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos. Esto, fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador” (Tamara y Manterola, 2017, p. 4) por medio de un estudio de caso, el cual se centró en recolectar y medir la información relacionada con el síndrome de burnout, la percepción del funcionamiento familiar y el rendimiento académico, tomando 75 estudiantes del programa de psicología de la Universidad Santo Tomás - Bogotá, dicha muestra fue elegida mediante el cumplimiento de las condiciones que se especifican en el consentimiento informado (Ver Anexo 1), y su distribución se muestra en siguiente tabla:

Tabla 1. *Distribución de estudiantes por ciclo académico*

Ciclo académico	Niveles académicos	Poblaciones estudiantes	Muestra
Preparación (I)	1,2 y 3	46 (13.69%)	6 (13,04%)

Fundamentación (II)	4, 5 y 6	108 (32,14%)	19 (17,59%)
Profundización (III)	7, 8, 9 y 10	182 (54,16%)	50 (27,47%)

Elaboración propia

Cabe resaltar que al ser un estudio de caso, el cual es definido por Hernández-Sampieri y Mendoza (2008) Citado por Hernández-Sampieri (2017), como un estudio que “ [...] al utilizar los procesos de investigación cuantitativa, cualitativa o mixta analiza [...] una unidad holística para responder al planteamiento del problema, probar hipótesis y desarrollar alguna teoría” (p. 164) no existe necesariamente “ [...] la obligación de generalizar, sino de demostrar que [las] conclusiones pueden ser aplicadas a otros contextos, o utilizadas por otros”. (Simons, 2013; p. 227), por lo cual la muestra no es representativa, esto debido a la poca respuesta por parte de los estudiantes obtenida tras las múltiples invitaciones enviadas vía correo electrónico institucional.

Los estudiantes que participaron del presente proyecto, se encontraban matriculados en el periodo académico 2020 - 1 según el estado de liquidación de matrícula de la Universidad Santo Tomás, quienes realizaron la aplicación del MBI - Student (ver Anexo 2) y el cuestionario APGAR - Familiar (ver Anexo 3) y de esta forma, se identificó la relación de estas dos variables con el rendimiento académico. La misma se llevó a cabo mediante una aplicación en línea, en donde en un primer momento se dio a conocer el consentimiento informado para los estudiantes, quienes en su totalidad fueron mayores de edad (ver Anexo 1). Es importante tener en cuenta que, para la obtención de los datos frente al rendimiento académico, se aclaró en los consentimientos que el promedio acumulado fue revisado directamente del Sistema Académico (SAC) de la Universidad Santo Tomás, por el equipo investigador, con la respectiva autorización de la división de Ciencias de la Salud.

En cuanto al consentimiento informado, se presentó en un primer momento en la aplicación en línea, en donde cada estudiante decidió aceptar las condiciones para realizar las pruebas que fueron explicadas anteriormente las cuales fue posible diligenciar siempre y cuando se aceptara dicho consentimiento (ver Anexo 1). En el presente se dieron a conocer los cuestionarios a aplicar, así como las condiciones de privacidad de datos y fines

académicos del estudio, esto con el fin de informar a los participantes sobre el objetivo de la actividad a realizar y las implicaciones que tendrán tanto para la investigación como para cada uno de los evaluados. Dentro del mismo se encontraron entonces diligenciados los datos tanto del participante como de los investigadores y el docente responsable, así como los medios de contacto en caso de requerir resultados sobre la evaluación realizada.

Posteriormente, se aplicó el cuestionario MBI - Student, determinando la sensación de no poder dar más de sí mismo, tanto física como psicológicamente (agotamiento), también la manifestación de una actitud negativa y la pérdida de interés (cinismo), y por último, se indagó respecto a las dudas de realizar un trabajo académico (autoeficacia académica); cabe resaltar que todos los ítems se puntuaron en una escala de frecuencia de 7 puntos, 0 = nunca, 1 = pocas veces al año, 2 = alguna vez en el mes, 3 = varias veces en el mes, 4 = una vez en la semana, 5 = varias veces en la semana, 6 = todos los días, evaluando principalmente el agotamiento, el cinismo y la autoeficacia negativa, para un total de 15 reactivos desarrollados de forma individual. Para su validez, se tomó como referencia un estudio en el cual se aplicó una versión traducida y adaptada para Colombia, correspondiente a 820 estudiantes de los programas de medicina, psicología, fisioterapia y enfermería de tres universidades privadas de la ciudad de Barranquilla (Colombia), “ [...] para determinar si los datos se ajustaban al análisis factorial se calcularon el índice de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO), utilizando como criterio de corte el índice $KMO > 0.7$ y la prueba de esfericidad de Bartlett” (Hederich y Caballero, 2016, p. 6).

Asimismo, se aplicó el cuestionario APGAR - Familiar el cual “ [evalúa la percepción del funcionamiento familiar] mediante la exploración de [la] satisfacción [frente a] las relaciones que [tienen los estudiantes] con sus familiares” (Gómez y Poce, 2010, citados por Castilla et al. 2015, p. 144), permitiendo reconocer el vínculo que cada uno de ellos posee con su familia, dicho cuestionario contó con 5 preguntas tipo likert que se centran en cinco funciones básicas de la familia, las cuales están relacionadas con la: Adaptación, Participación, Gradiente de recurso personal, Afecto, y Recursos (Suárez y Alcalá, 2014; Takenaka y Ban, 2016), mostrando de una forma completa la percepción que cada estudiante evaluado tiene frente al funcionamiento familiar de cada uno de sus hogares, relacionando de esta forma la influencia que tiene dicha percepción en el síndrome de burnout y el rendimiento académico. Dicho cuestionario fue tomado y aplicado de una versión traducida y adaptada para Colombia, que cuenta con un rango de alta fiabilidad

evidenciada en una investigación realizada con una muestra de 91 estudiantes en donde “[...] se encontró un alfa de Cronbach de $r = .793$, y una estructura unifactorial que explicó el 55.6 % de la variabilidad total de la escala” (Benítez y Caballero, 2017, p. 223), es importante aclarar, que utilizamos dicha prueba, ya que se centra netamente en los aspectos familiares, mientras que, la versión actual tiene apartados en los que involucra redes de apoyo como los amigos, lo que hace que se pierda el foco de la presente investigación. Frente al análisis de los resultados de este cuestionario Forero Avendaño, Duarte y Campo (2006), afirman que:

Los puntajes totales pueden oscilar entre 0 y 20; a mayor puntaje, mejor funcionalidad familiar. Una puntuación total entre 0 y 9 indica disfunción grave; entre 10 y 13, moderada; entre 14 y 17, leve, y si es igual o superior a 18 se considera funcional (p. 25).

Posteriormente, al obtener los resultados de las pruebas aplicadas (MBI - Student y APGAR-Familiar), se utilizó el paquete estadístico para ciencias sociales -SPSS-, utilizado para realizar la captura y análisis de datos para crear tablas y gráficas; a partir del mismo se estableció que tanto en los resultados del síndrome de burnout, a partir del MBI - Student y del rendimiento académico se presentó una distribución normal de la muestra y por tanto se estableció el coeficiente de correlación de Pearson, el cual se utiliza correspondiendo a la estadística paramétrica por la mencionada naturaleza del muestreo, la distribución gaussiana fue evaluada mediante la prueba de Kolmogorov-Smirnov (K-S) resultando normal. El caso contrario ocurrió con la percepción del funcionamiento familiar, puesto que su significancia en la prueba K-S puntuó fuera de la normalidad y por tanto se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman. Además, para el procesamiento de los resultados obtenidos del APGAR - Familiar con respecto al burnout mediante el MBI - Student, la percepción de funcionamiento familiar y el rendimiento académico, posteriormente se procedió a establecer las correlaciones bivariadas entre el síndrome de burnout, la percepción del funcionamiento familiar y el rendimiento académico.

Por lo anterior, es de suma importancia reconocer que el rendimiento académico que se tuvo en cuenta en el presente proyecto, analizó la interacción, las enseñanzas y el aprendizaje de los conocimientos o competencias académicas del estudiante, es decir, la obtención de buenas calificaciones, lo que permitió establecer la relación existente entre las variables de burnout y percepción de funcionamiento familiar con el rendimiento

académico de los estudiantes del programa de psicología de la Universidad Santo Tomás - Bogotá. Dichas pruebas se aplicaron mediante un estudio de caso.

Consideraciones éticas

En cuanto a las consideraciones éticas que se abordaron en la presente investigación, fue importante tener en cuenta todos los aspectos legales para dar validez al ejercicio investigativo, es por esto, que tal como lo plantea el Ministerio de Salud (1993), en su Resolución 8430 en el artículo 11, la presente investigación tuvo un riesgo mínimo, ya que se hizo aplicación de pruebas psicológicas tales como el MBI - Student y el APGAR - Familiar a los estudiantes del programa de psicología de la Universidad Santo Tomás - Bogotá, en las cuales no se dio ningún tipo de manipulación de la conducta de los participantes, dado que la presente fue de carácter informativo más no interventivo, los mencionados hacen parte de los “ [...] estudios prospectivos que emplean el registro de datos a través de procedimientos comunes consistentes en: exámenes físicos o psicológicos de diagnóstico o tratamientos rutinarios” (Art. 11), mencionados por la misma resolución. Por lo tanto, es importante aclarar que algunos participantes pudieron experimentar angustia leve y pasajera mientras respondían los cuestionarios al recordar eventos negativos de su experiencia personal y/o estudiantil, sin embargo, investigaciones que han usado metodologías e instrumentos similares no han reportado eventos estresantes por parte de los participantes. No se presentó ningún caso de riesgo, y en caso de haberse presentado, en primer lugar los participantes debían contactarse con los investigadores directamente al correo electrónico, quienes se encontraban en la capacidad de brindar la información y apoyo necesario, si los participantes de riesgo presentaban algún tipo de molestia psicológica serían remitidos de forma inmediata al Servicio de Atención Psicológica (SAP) de la Universidad Santo Tomás - Bogotá y tendrían la posibilidad de suspender la investigación inmediatamente, ya que según el Ministerio de Salud (1993), Resolución 8430, hay “ [...] responsabilidad de la institución investigadora o patrocinadora, [de] proporcionar atención [...] al sujeto que sufra algún daño, si estuviere relacionado directamente con la investigación” (Art. 13). Sin embargo, ninguno de los evaluados de la muestra presentó emergencia alguna, ni se registró ningún tipo de riesgo.

Dentro del consentimiento informado se dio claridad al nombre de la investigación síndrome de burnout, funcionamiento familiar y rendimiento académico en estudiantes del

programa de psicología de la Universidad Santo Tomás - Bogotá. Posterior a esto, se notificó el objetivo de la investigación que fue correlacionar las variables síndrome de burnout, funcionamiento familiar y rendimiento académico, en estudiantes del programa de Psicología de la Universidad Santo Tomás – Bogotá del campus universitario San Alberto Magno, con el fin de establecer la magnitud del efecto individual en conjunto con el síndrome, contando con el aval por parte de la Universidad Santo Tomás - Bogotá para proceder a dicha investigación (ver Anexo 4). Por consiguiente, se dio claridad a la participación del mismo ya que fue completamente voluntaria y la información consignada en este, se mantuvo de manera anónima, confidencial y sólo fue utilizada con fines de la investigación. Ninguno de los datos brindados fue usado para identificar al participante y nada le obligó a compartir la información. También se dio claridad que los investigadores fueron los únicos autorizados para acceder a los datos suministrados.

El consentimiento informado se dio a conocer en el momento de dar inicio a la aplicación de los instrumentos anteriormente puestos en conocimiento, esto mediante el uso de una aplicación en línea en la cual se dio a conocer su forma y su debido diligenciamiento, así como la naturaleza del mismo; este documento se describe como, según la Resolución 8430 de 1993 como “[...] el acuerdo por escrito, mediante el cual el sujeto de investigación o en su caso, su representante legal, autoriza su participación en la investigación, con pleno conocimiento de la naturaleza de los procedimientos, beneficios y riesgos” (Art. 14), dado que, según la Ley 1090 Congreso de Colombia (2006) “Los psicólogos informarán a sus usuarios de las limitaciones legales de la confidencialidad” (Art. 2). Dicho sujeto, además, se encontró en completa libertad para aceptar hacer parte del proceso investigativo, retirarse en el momento en que lo deseara o, por el contrario, no aceptar su participación sin generar ningún tipo de perjuicio como se establece en dicha Resolución: “La libertad de retirar su consentimiento en cualquier momento y dejar de participar en el estudio sin que por ello se creen perjuicios para continuar su cuidado y tratamiento” (Art. 15). Además, fue necesario aclarar que en el momento de tomar la decisión de participar no los obligaba a permanecer en la investigación y esto no tendría consecuencias académicas o de otro tipo.

Para la toma de la mencionada decisión el individuo tuvo la posibilidad de acceder a la totalidad de la información presente en el documento, el cual, regido por la ley anteriormente señalada, contiene los objetivos, la justificación y los procedimientos

metodológicos que fueron aplicados a los participantes, en este caso los cuestionarios MBI-Student y APGAR - Familiar con sus respectivas definiciones; así como los riesgos, beneficios y la garantía de resolución de las dudas que surgieran durante el proceso investigativo a través de los investigadores, además de la profundización en los propios resultados a través del contacto electrónico con los mismos si así lo deseaba el participante al finalizar la aplicación. Finalmente, se dio una alternativa para acudir a asistencia psicológica y de esta forma garantizar el bienestar del participante, dando cumplimiento al artículo 15 de la mencionada 8430.

El diligenciamiento del documento se realizó digitalmente mediante la mencionada aplicación en línea, y fue requerido el número de documento de identidad del representante legal de quien participa en la investigación, del evaluado, así como su código estudiantil, en caso de que este último fuera menor de edad; mientras que, en caso de los mayores de edad, proveyeron los datos de identificación mencionados, es importante aclarar que dentro del presente proyecto de investigación ninguno de los participantes era menor de edad. En ambos casos, quien diligenció el documento tuvo la opción de presionar el botón “aceptar” o no aceptar tras haber leído la totalidad del contenido según quiso hacer parte de la investigación.

Frente al impacto y pertinencia de la presente investigación, se planteó que esta se realizó con el fin de generar correlación de las variables síndrome de burnout, percepción del funcionamiento familiar y rendimiento académico, en estudiantes del programa de psicología de la Universidad Santo Tomás - Bogotá, para de esta forma establecer la magnitud del efecto individual y en conjunto con este síndrome. Por esto, teniendo en cuenta el Proyecto Educativo Institucional (Universidad Santo Tomás, 2004) y el Proyecto Educativo del Programa de Psicología (Universidad Santo Tomás, 2011), la investigación es de gran importancia tanto para la Universidad Santo Tomás como para los estudiantes y equipo investigador, ya que la formación en educación superior gira en torno a la formación integral de quienes realizan sus carreras estudiantiles, lo cual permite el compromiso y óptimo desarrollo frente a todo lo relacionado con la estabilidad de cada estudiante, dentro de lo que se encuentra la comprensión de la familia como eje fundamental para las relaciones que ejercen cada uno de los estudiantes con los contextos que se relacionan, las que se ven enmarcadas por unas características singulares, lo cual puede contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida estudiantil y la salud académica.

Esta investigación no representó beneficios inmediatos, económicos, políticos o laborales para los participantes. Sin embargo, se espera que los resultados contribuyan con el desarrollo de la disciplina de la psicología en los campos de la salud y organizacional y del trabajo. Consecuente con esto, se espera en el mediano y largo plazo, contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida estudiantil y la salud académica. Con todo, a partir de la investigación realizada se recomienda a la institución ejercer medios de acción para la continuidad o promoción del bienestar estudiantil, distanciándose así del riesgo de la aparición del síndrome de burnout y algunas dificultades familiares que contribuyan a la afectación del rendimiento académico y, por tanto, de la continuidad de los educandos.

Teniendo en cuenta lo anterior, los resultados del presente fueron accesibles para los participantes a nivel general al finalizar la investigación, sin embargo, tal como se indica en el consentimiento informado, de llegar a requerir resultados individuales, el participante podrá solicitarlos vía electrónica al contacto los investigadores adjuntos en el mismo.

En cuanto a la entrega de resultados a la Universidad Santo Tomás, en primer lugar, tal y como se estipula en el Proyecto Educativo del Programa de psicología (Universidad Santo Tomás, 2011), entre otros, uno de los requisitos de grado es el “[...] haber propuesto, desarrollado y sustentado un trabajo de grado [...] así como otras disposiciones que el Estado proponga como mínimos para optar al título de psicólogo en Colombia” (p. 26), por lo cual estos fueron puestos en conocimiento del cuerpo académico mediante la socialización y entrega de la totalidad del proyecto, cumpliendo además con la responsabilidad propia de un proyecto investigativo con seres humanos como lo es el presente. Por otra parte, al tratarse de un trabajo de grado enfocado en la misma institución académica sus resultados se relacionaron con recomendaciones para la promoción del bienestar psicológico, académico, social y espiritual en sus estudiantes.

En el caso de la investigación realizada se describe mediante la carta de aval (ver Anexo 4) emitida por la Institución educativa, en la cual se refleja la aceptación de la realización del ejercicio investigativo de trabajo de grado, titulado “Síndrome de burnout, funcionamiento familiar y rendimiento académico en estudiantes del programa de psicología de la Universidad Santo Tomás - Bogotá”, requisito para obtener título de psicólogo en el marco de los espacios académicos “prácticas investigativas” I (9 nivel) y II (10 nivel). Resaltando la importancia según el Ministerio de Salud (1993), Resolución 8430

refiriéndose a que: “Se llevará a cabo cuando se obtenga la autorización: del representante legal de la institución investigadora y de la institución donde se realice la investigación; [y] el consentimiento informado de los participantes” (Art. 6). Lo cual es muy importante para la aceptación y declaración del aval por parte de la universidad, para cumplir con todos los protocolos y así aplicar las pruebas correspondientes a la investigación.

Para tal aplicación y posterior al diligenciamiento del consentimiento respectivo para cada participante, se dieron a conocer los instrumentos previamente explicados en dicho documento, los cuales son, en primer lugar el MBI - Student (ver Anexo 2) el cual evaluó principalmente el agotamiento, el cinismo y la autoeficacia académica, cada una de estas subescalas se puntó mediante una escala tipo likert de 7 puntos, 0 = nunca, 1 = pocas veces al año, 2 = alguna vez en el mes, 3 = varias veces en el mes, 4 = una vez en la semana, 5 = varias veces en la semana, 6 = todos los días, para su solución se respondieron de esta manera 15 afirmaciones relacionadas con la presencia del síndrome. Por otra parte, se presentó el cuestionario APGAR - Familiar (ver Anexo 3), en el cual se evaluó la percepción familiar del participante mediante 5 ítems afirmativos que el estudiante debió puntuar nuevamente en una escala tipo likert de frecuencia, es decir, desde un primer nivel “nunca” a un último “siempre”. El tiempo con el que contó cada participante para la solución de ambos instrumentos y el diligenciamiento del consentimiento informado no tuvo un límite, y con él se autorizó a los investigadores a publicar los resultados de la investigación en revistas académicas o de divulgación, así como a hacer referencia a la investigación en eventos de circulación del conocimiento (por ejemplo, programas de radio, conferencias, ponencias, foros, simposios, pósteres, etc.).

La presente investigación tuvo una duración de 10 meses en los cuales, en un primer momento, se realizó el diseño, planeación y revisión. posteriormente, la revisión sistemática de temáticas e instrumentos de investigación, la aplicación del MBI - Student y APGAR - Familiar, el análisis de resultados, las conclusiones finales y, por último, la presentación y entrega del informe final (ver Anexo 5).

La aplicación de los instrumentos de investigación, dio inicio el 25 de mayo del año 2020, hasta el 26 de junio del mismo año, con un promedio de un mes aproximadamente, dando claridad que se realizó mediante una aplicación en línea y que por lo tanto se adaptaron los cuestionarios para dar cumplimiento a los principios de la correcta aplicación de la telepsicología planteada por Acero, Cabas, Caycedo, Figueroa, Patrick y

Martínez (2020) para que los estudiantes del programa de psicología de la Universidad Santo Tomás - Bogotá la desarrollaran en estas fechas estipuladas, con el fin de obtener la información en las fechas correspondientes al periodo académico y teniendo en cuenta el panorama de la cuarentena por COVID - 19.

Cabe aclarar que dentro de la totalidad del procedimiento de aplicación se brindaron a los estudiantes los recursos necesarios para solucionar las dudas emergentes, así mismo, en el documento del consentimiento informado (ver Anexo 1) se presentó una breve explicación de los elementos (variables) a evaluar, los cuales son el síndrome de burnout, la percepción de funcionamiento familiar y el promedio académico, así como del contenido de las pruebas realizadas.

Además, es importante tener en cuenta que tal como lo plantea el Ministerio de Salud (1993), Resolución 8430, que como equipo investigador cada uno de los evaluadores se comprometió a proporcionar la “[...] información actualizada obtenida durante el estudio, aunque ésta pudiera afectar la voluntad del sujeto para continuar participando” (Art. 15), en donde se aclaró vía e-mail todos los avances realizados frente a los resultados de la investigación.

En cuanto al contacto de los investigadores, en los consentimientos informados para estudiantes se dejaron los siguientes correos electrónicos del equipo investigador: juliethgarzon@usantotomas.edu.co, karen.laverde@usantotomas.edu.co, camilarada@usantotomas.edu.co, quienes proporcionaron en caso de experimentar una angustia mayor, y necesidad apoyo si era necesario, ya que como lo plantea el Ministerio de Salud (1993), Resolución 8430, es mandatorio ejercer: “La garantía de recibir respuesta a cualquier pregunta y aclaración a cualquier duda acerca de los procedimientos, riesgos, beneficios y otros asuntos relacionados con la investigación y el tratamiento del sujeto” (Art. 15), ya que en el momento de dar respuesta a las diferentes pruebas pudieron generarse inquietudes en los estudiantes mismos como en sus representantes legales, esto con el fin de asegurar que el procedimiento se encontrara legalmente acorde a todos los parámetros éticos y profesionales establecidos. Asimismo, es importante aclarar que, en el consentimiento informado, tal como lo plantea el Ministerio de Salud, Resolución 8430 en el Artículo 16, se incluyó un apartado que especificaba al correo personal de cada participante y/o representante legal se reenvió un duplicado del mismo que serviría como ejemplar y que dio cuenta de la aceptación de la participación del estudiante.

Con el fin de garantizar la transparencia del proceso investigativo, la presente Resolución decreta que este:

Debió ser firmado por un testigo y por el sujeto de investigación o su representante legal, en su defecto. Si el sujeto de investigación no supiere firmar imprimirá su huella digital y a su nombre firmará otra persona que él designe (Art. 16).

Por lo tanto y al ser una investigación de aplicación electrónica, se especificó la necesidad de encontrarse acompañado por un mayor de edad que proporcionará sus datos (nombre, número de cédula y correo electrónico) atestiguando la aceptación de la participación del estudiante.

Para conservar la información respecto al almacenamiento de las muestras, las cuales serán guardadas por un periodo de un año, al obtener los resultados de las pruebas aplicadas (MBI - Student y APGAR - Familiar) aplicadas en los estudiantes del programa de psicología de la Universidad Santo Tomás - Bogotá, utilizando el SPSS con el fin de la captura y análisis de datos para crear tablas y gráficas; en el mismo se realizó el procedimiento estadístico ya mencionado.

Finalmente, la eliminación de dicha información, en caso de ser requerida, se realizará siguiendo el protocolo de la norma de Hábeas Data contenida en la Ley 1581 de 2012 (Congreso de la República de Colombia), por la cual, si bien el participante de la investigación fue: “Informado por el Responsable del Tratamiento [...] previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales”(Art. 8) y en caso de tratarse de un menor de edad se ha informado a los representantes legales y tutores sobre “ [...] los eventuales riesgos [para] proveer de conocimiento acerca del uso responsable y seguro por parte de niños, niñas y adolescentes de sus datos personales, su derecho a la privacidad y protección de su información personal y la de los demás” (Art. 7).

Teniendo en cuenta en ambos casos que se dieron a conocer con claridad “El Tratamiento al cual serían sometidos sus datos personales y la finalidad del mismo [y] La identificación, dirección física o electrónica y teléfono del responsable del Tratamiento” (Art. 12). Sí y solo sí es aceptado por el titular de los datos. En caso de solicitar el retiro de los datos se atenderá a la claridad de supresión descrita en la presente ley, la cual aclara que:

[...] el Titular podrá revocar la autorización y solicitar la supresión del dato cuando: (i) no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y

legales, caso en el cual, en aras de garantizar el debido proceso, la Superintendencia de Industria y Comercio deberá determinar que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias al ordenamiento y (ii) en virtud de la solicitud libre y voluntaria del Titular del dato, cuando no exista una obligación legal o contractual que imponga al Titular el deber de permanecer en la referida base de datos (Congreso de la República de Colombia, 2012, Ley 1581, sentencia C-748-11).

Es importante recalcar en la presente investigación que “La información solicitada podrá ser suministrada por cualquier medio, incluyendo los electrónicos” (Ley 1581, Congreso de la República de Colombia, 2012, Art.11). Siempre y cuando se cumpla con “Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos” (Art. 18). Por lo cual se procede al acceso de datos por vía correo electrónico y en línea con los participantes.

Resultados

Al evaluar el síndrome de burnout mediante el MBI - S, ninguno de los participantes presentó el padecimiento de este, el cual se mide mediante la presencia de agotamiento, cinismo y autoeficacia negativa. Sin embargo, se pudo observar que se presentaron algunos síntomas como se puede ver en las tablas (2, 3 y 4).

Tabla 2. *Resultado agotamiento por ciclos.*

MUESTRA POR CICLO	AGOTAMIENTO			
	No presenta	Leve	Moderado	Profundo
I 6 (13,04%)	1 (16,66%)	5 (83,33%)	-	-
II 19 (17,59%)	3 (15,78%)	16 (84,21%)	-	-
III	10 (20%)	40 (80%)	-	-

50 (27,47%)				
75 (22,32%)	14 (18,66%)	61 (81,15%)	-	-

Elaboración propia

El agotamiento obtuvo en su mayoría puntajes de presencia leve del síntoma que representó el 81,15%. Por otra parte, un menor número de casos se presenta en la ausencia de síntoma, estos son el 18,66% restante de la muestra. Este cuenta entonces con una moda de 11, por lo cual se puede afirmar que no se presentaron casos críticos en este componente.

Tabla 3. *Resultado cinismo por ciclos*

MUESTRA POR CICLO	CINISMO			
	No presenta	Leve	Moderado	Profundo
I 6 (13,04%)	6 (100%)	-	-	-
II 19 (17,59%)	18 (94,73%)	1(5,26%)	-	-
III 50 (27,47%)	43 (86%)	6 (12%)	1(2,00%)	-
75(22,32%)	67 (89,33%)	7 (9,33%)	1 (1,33%)	-

Elaboración propia

El cinismo tuvo una puntuación más frecuente en la no presencia del síntoma, con un 89,33% del total de la muestra, seguido por la puntuación leve con un 9,33%; este síntoma reflejó una de 0, por lo cual al igual que el anterior, no tuvo un comportamiento relacionado con la presencia de síndrome.

Tabla 4. Resultado autoeficacia negativa por ciclos

MUESTRA POR CICLO	AUTOEFICACIA NEGATIVA			
	No presenta	Leve	Moderado	Profundo
I 6 (13,04%)	-	2 (33,33%)	3 (50%)	1 (16,66%)
II 19 (17,59%)	-	9 (47,36%)	7 (36,84%)	3 (15,78%)
III 50 (27,47%)	1 (2,00%)	14 (28%)	32 (46,00%)	3 (6,00%)
75(22,32%)	1 (1,33%)	25 (33,33%)	42 (56%)	7 (9,33%)

Elaboración propia

Finalmente, en la autoeficacia negativa se observaron resultados más variados, con presencia del síntoma a nivel profundo en un 9,33% del total de los participantes sin embargo, la mayoría de estudiantes reflejaron un nivel moderado de la misma (56%). En el presente se obtuvo una moda de 30, por lo cual se evidencia que los resultados si se presentan de manera significativa, dado que la autoeficacia negativa se presenta en la mayoría de los casos.

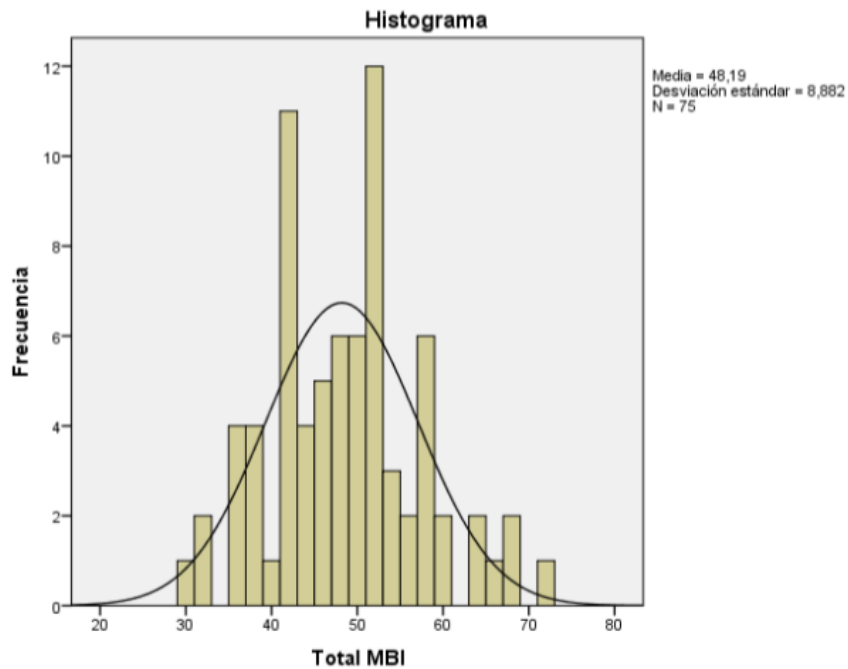


Figura 1. Distribución MBI – S

Por otra parte, se presenta la distribución reflejada en la prueba, esta es de tipo normal (Ver figura 1) según el resultado de la significancia de la prueba Kolmogorov-Smirnov, el cual fue de 0,20 lo que significa que la mayoría de datos tiende al área central de la distribución. Junto a la gráfica se presentan las medidas de tendencia central de la totalidad de los resultados del MBI – S.

Tabla 5. *Resultado percepción de funcionamiento familiar por ciclos*

MUESTRA POR CICLO	FUNCIONALIDAD		
	Normal	D. Moderada	D. Grave
I 6 (13,04%)	4 (66,66%)	2 (33,33%)	-
II 19 (17,59%)	15 (78,94%)	2 (10,52%)	2 (10,52%)
III 50 (27,47%)	38 (76%)	9 (18%)	3 (6,00%)
75(22,32%)	57 (76%)	13 (17,33%)	5 (6,66%)

Elaboración propia

Dicha distribución fue en general tendiente a la percepción positiva, con una una moda de 10, es decir en la categoría normal, la cual se presentó en un 76% de la muestra, seguido por 17,33% de funcionalidad moderada y un 6,66% de grave. Por lo que en general

los estudiantes manifestaron en gran medida un buen funcionamiento familiar.

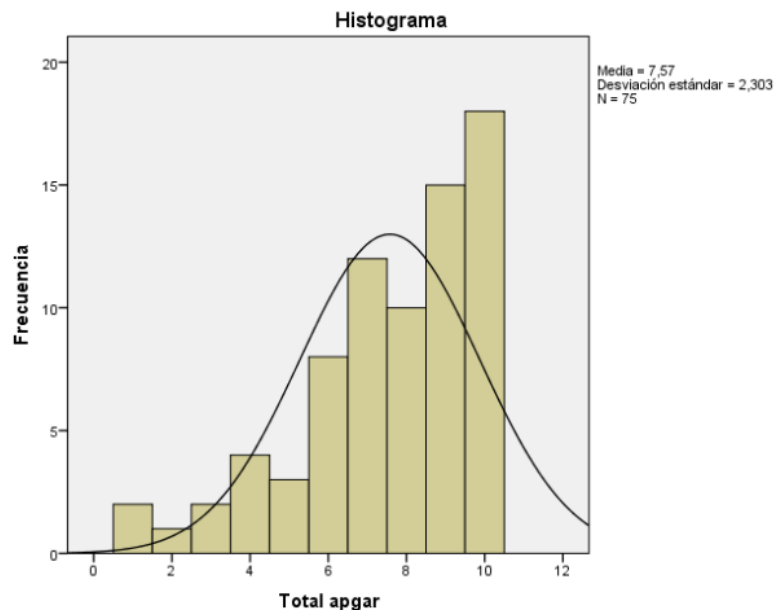


Figura 2. Distribución APGAR – Familiar

En cuanto a los resultados del APGAR – Familiar, tuvieron mayor variabilidad, obteniendo la totalidad de las posibles categorías: grave, moderado y normal; sin embargo, contrario a los anteriores resultados, la presente prueba no obtuvo una distribución normal (Ver Figura 2).

Tabla 6. Promedio académico en presencia de agotamiento por ciclos.

MUESTRA POR CICLO	MEDIA GLOBAL DEL PROMEDIO ACADÉMICO	
	No presenta agotamiento	Agotamiento leve
I 6 (13,04%)	4,3	4,02
II 19 (17,59%)	4,26	4,09
III 50 (27,47%)	4,68	4,54
75 (22,32%)	4.41	4,21

Elaboración propia

Un dato relacionado adicional a resaltar es que en la totalidad de los ciclos el promedio académico es menor cuando se presenta el síntoma del agotamiento que cuando no se presenta, aun cuando esta diferencia no es significativa.

Tabla 7. Promedio académico en presencia de cinismo por ciclos.

MUESTRA POR CICLO	MEDIA GLOBAL DEL PROMEDIO ACADÉMICO		
	No presenta cinismo	Cinismo leve	Cinismo moderado
I 6 (13,04%)	4,06	-	-
II 19 (17,59%)	4,15	3,3	-
III 50 (27,47%)	4,14	4,33	4,4
75(22,32%)	4.1	3.8	4,4

Elaboración propia

En cuanto a los promedios académicos, existe una disminución de estos en el nivel leve del síntoma, pero un aumento significativo de dicho resultado académico en el nivel moderado, sin embargo, esto puede deberse a que en este último rango solo se presenta en un estudiante, por lo cual, es probable que, de darse más casos, podría continuar disminuyendo el resultado del rendimiento, debido a que el coeficiente de correlación de Pearson entre promedio y cinismo es de -0.78, por lo tanto, inversa.

Tabla 8. Promedio académico en presencia de autoeficacia negativa por ciclos.

MUESTRA POR CICLO	MEDIA GLOBAL DEL PROMEDIO ACADÉMICO			
	No presenta A. N	A.N leve	A.N moderado	A.N profundo
I 6 (13,04%)	-	3,8	4,16	4,3
II 19 (17,59%)	-	4,02	4,14	4,26

III 50 (27,47%)	4,4	4,53	4,57	4,63
75(22,32%)	4,4	4,11	4.29	4.39

Elaboración propia

Los promedios académicos, en este caso y contrario a los anteriores dos componentes, van en aumento conforme avanza el nivel de autoeficacia negativa, por lo cual se infiere que la presencia del síntoma puede estar relacionada con las calificaciones obtenidas por los estudiantes.

Tabla 9. Promedio académico en presencia de funcionamiento familiar por ciclos.

MUESTRA POR CICLO	MEDIA GLOBAL DEL PROMEDIO ACADÉMICO		
	Normal	Moderada	Grave
I 6 (13,04%)	4,07	4,05	-
II 19 (17,59%)	4,07	4,05	4
III 50 (27,47%)	4,54	4,28	4,73
75(22,32%)	4,22	4,12	4,36

Elaboración propia

Como se aprecia en la tabla anterior, el resultado de los promedios académicos aumenta al igual que lo hace la gravedad de la percepción del funcionamiento familiar, por lo tanto, se podrían encontrar relaciones entre la forma de percibir el núcleo familiar de los evaluados y el bajo desempeño académico.

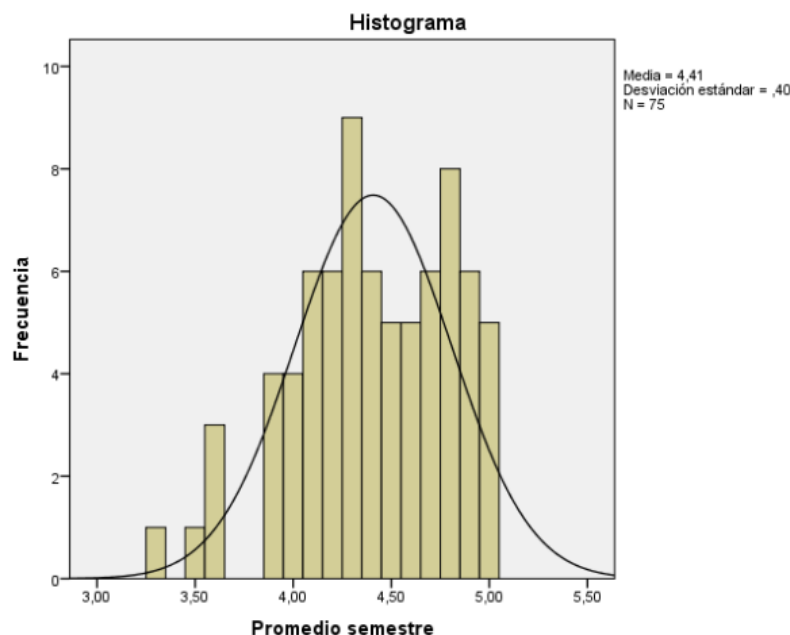


Figura 3. Distribución promedio semestre

Finalmente, el promedio académico por semestre en el 2020 – 1 de los estudiantes evaluados tuvo una moda de 4.3 y una distribución normal con una significancia de 0,057 en la prueba K-S, tal como se presenta a continuación. (Ver gráfica 3). Además, se observó que en los ciclos académicos más altos las calificaciones fueron mayores.

Ahora bien, en cuanto a las correlaciones bivariadas de las anteriores, las más representativas se dieron entre los resultados del APGAR – Familiar y los rasgos de la prueba del síndrome de burnout, es decir, agotamiento, cinismo y autoeficacia negativa.

Tabla 10. Correlaciones bivariadas Pearson (burnout y promedio) y Spearman (percepción del funcionamiento familiar- f.f)

VARIABLES	Agota miento	Cinismo	Autoeficaci a negativa	Percepción f.f	Promedio académico
Agotamiento	-	-	-	0.50	-0.20
Cinismo	-	-	-	0.52	-0.07
Autoeficacia negativa	-	-	-	-0.69	0.17
Percepción f.f	0.50	0.52	-0.69	-	-0.10

Elaboración propia

En el caso del agotamiento la correlación fue positiva media, de 0.50, por tanto, cuanto mayor agotamiento, mejor percepción familiar; así mismo los resultados en relación con el cinismo fueron directos y su puntuación intermedia con un 0.52 de correlación, un poco mayor al anterior factor, lo que indica que, a mayor desinterés y autosabotaje, es decir, cinismo, puede existir una mejor percepción de la familia. Finalmente, la autoeficacia negativa resultó inversamente proporcional, puntuando -0.69, superior a las anteriores, por tanto, a menor negatividad en la autoeficacia, mayor normalidad en la percepción familiar. Los totales por resultado de los mencionados factores se presentan a continuación.

Tabla 11. *Correlación APGAR – Agotamiento*

		Funcionamiento Familiar			
			grave	moderada	normal
		Media	Media	Media	Media
Nivel de	leve	.	37	34	34
Agotamiento	no presenta	.	26	21	17

Elaboración propia SPSS.

Como se observa anteriormente, el mayor número de participantes con presencia del síntoma perciben su funcionamiento familiar como grave.

Tabla 12. *Correlación APGAR – Cinismo*

		Funcionamiento Familiar			
			grave	moderada	normal
		Media	Media	Media	Media
Nivel de	leve	.	.	39	33
Cinismo	moderado	.	.	.	17
	no presenta	.	35	31	31

Elaboración propia SPSS

Al igual que en el caso anterior, la presencia de los estudiantes se reflejó en mayor medida en la percepción fuera de la normalidad del funcionamiento familiar, en este caso, en la puntuación moderada.

Tabla 13. *Correlación APGAR – Autoeficacia negativa*

		Funcionamiento Familiar		
		grave	moderada	normal
		Recuento	Recuento	Recuento
Nivel de autoeficacia	leve	2	6	17
	moderado	3	6	33
	no presenta	0	0	1
	profundo	0	1	6

Elaboración propia SPSS

En respuesta a la pregunta problema, la relación entre los componentes del síndrome de burnout y la percepción del funcionamiento familiar fue positiva, en un grado moderado, ya que el agotamiento puntuó 0,50, el cinismo 0,52 y la autoeficacia negativa - 0,69 como se reflejó anteriormente; sin embargo, la relación del síndrome y el rendimiento académico no resultó significativa, con puntuaciones de -0,20, -0,07 y 0,17 en agotamiento, cinismo y autoeficacia negativa respectivamente, lo cual implica una relación negativa leve entre los primeros dos constructos, cuyos puntajes aumentan de manera poco significativa mientras que el promedio disminuye, por su parte, la puntuación de la autoeficacia negativa disminuye ligeramente a medida que lo hacen las notas registradas.

Una correlación similar a esta última se dio entre la percepción de funcionamiento familiar y el rendimiento académico, con un puntaje de -0,10 en donde la primera es más cercana al rango normal en cuanto menor es el promedio académico.

Discusión

Tras describir y analizar los diferentes resultados obtenidos, es de suma importancia recordar que el objetivo general de esta investigación fue relacionar el síndrome de burnout, la percepción del funcionamiento familiar y el rendimiento académico de los estudiantes del programa de psicología de la Universidad Santo Tomás - Bogotá, se observó que el síndrome de burnout medido a partir del MBI - S y el rendimiento académico tuvieron una distribución normal, mientras que, la percepción del funcionamiento familiar medida a partir del APGAR - Familiar mostró una distribución por fuera de los parámetros de normalidad, dicho criterio fue validado mediante la prueba de Kolmogorov-Smirnov cuyos resultados permitieron determinar el uso del coeficiente de

correlación de Pearson en el caso del síndrome de burnout y el promedio académico, y de Spearman, para la percepción del funcionamiento familiar.

Cabe resaltar que ninguno de los participantes padece del síndrome de burnout, por lo cual fue necesario correlacionar las variables del APGAR - Familiar y rendimiento académico con cada uno de los componentes del síndrome de burnout, para esto se realizaron correlaciones bivariadas con el fin analizar cada uno de los componentes, es decir, agotamiento, cinismo y autoeficacia negativa. Además, es importante aclarar que en el momento de realizar la aplicación de los diferentes instrumentos se estaba presentando la emergencia sanitaria a causa del coronavirus (COVID - 19), relacionándose directamente con algunos rasgos sintomatológicos de estrés vinculadas al síndrome de burnout tal como lo plantean Brooks et al. (2020), ya que los estudiantes cambiaron su metodología de aprendizaje de forma presencial, y tuvieron que adaptarse a las clases en línea, pudiendo generar momentos estresantes.

Por esto es factible que los resultados mostraran que los estudiantes que padecen agotamiento, tuvieron un menor promedio que aquellos que no lo presentaron, lo cual se relaciona con la investigación realizada por Salanova et al. (2005), mientras que el funcionamiento familiar afectó dichos resultados de manera inversa, ya que entre los rangos de percepción normal y moderada no existieron diferencias significativas en el promedio académico, sin embargo, la percepción grave sí se relacionó con un aumento en las notas registradas, lo cual da cuenta de la relación existente dentro de estas dos variables, la correlación no resultó de un alto nivel, se puede asegurar que, en el caso de la muestra evaluada, una percepción del funcionamiento familiar negativa puede incidir en el rendimiento académico, contrario a lo que plantean Freire et al. (2018) quienes afirman que la percepción familiar no tiene incidencia en las calificaciones, ya que al ser parte de un ambiente familiar disfuncional el estudiante podría intentar refugiarse en el entorno académico como su red de apoyo.

Frente al cinismo, los promedios no reflejaron cambios constantes, sino una leve mejoría en el rendimiento académico en la presencia moderada, mientras que, la percepción familiar permitió observar mejores resultados académicos fuera de los puntajes de normalidad, ya que como lo plantea Ruiz (2002)

El rendimiento escolar es un fenómeno vigente, porque es el parámetro por el cual se puede determinar la calidad y la cantidad de los aprendizajes de los alumnos y

además, porque es de carácter social, ya que no abarca solamente a los alumnos, sino a toda la situación docente y a su contexto (p. 13).

Es decir, cuando hablamos de rendimiento académico y la percepción del funcionamiento familiar, se observa que influyen la calidad y cantidad de los aprendizajes adquiridos por cada uno de los estudiantes, es por esto que, un ambiente familiar adecuado puede influir en los resultados académicos de los estudiantes. Por último, en cuanto a la autoeficacia negativa, se observó que mostraron un mejor desempeño académico quienes presentaron un nivel profundo y moderado del mismo, lo que se refleja en el planteamiento de Salanova, et al. (2005) citado por Caballero, et al. (2007), ya que es posible que dicho síntoma aumente tras experiencias de fracaso o falta de control, lo que puede generar un menor éxito académico.

Por otra parte, el agotamiento obtuvo en su mayoría puntajes leves de presencia del síntoma, el mayor número de casos se dio en el ciclo de profundización con un total de 40 de ellos, lo que podría indicar un aumento en la profundidad del síntoma al avanzar en los niveles académicos, lo cual se relacionaría con los resultados en cuanto a que los estudiantes pertenecientes a este último ciclo académico se encuentran más agotados, bien sea por el contenido académico planteado para este por la Universidad, o por la dificultad que ha representado el momento de contingencia actual en su último periodo estudiantil; por otra parte, el cinismo presentó resultados similares al anterior con una puntuación más frecuente en la no presencia del mismo, seguido por la puntuación leve. El cinismo como lo plantean Caballero, González, Charris, Amaya y Merlano (2015) se entiende como “[...] relación con la pérdida del interés o valoración de los estudios” (p. 33) dicho esto, la pérdida del interés por parte del estudiante puede generar que ellos determinen algunas estrategias como la espera pasiva de la resolución espontánea de las situaciones problemáticas en el ámbito académico, familiar, entre otros, finalmente, en la autoeficacia negativa se observaron resultados más variados, con presencia del síntoma a nivel profundo aun cuando la mayoría de estudiantes reflejaron un nivel moderado. Cabe resaltar que la autoeficacia negativa “[...] determina la percepción del estudiante sobre la competencia en sus estudios” (Caballero et al. 2015. p. 26), lo cual resulta interesante porque en el presente caso dicha determinación fue hacia la mejoría de los resultados académicos, cuando los estudiantes se sintieron menos autoeficaces, esto puede justificarse al entender que la autoeficacia “[...] revela por qué las personas con el mismo nivel de habilidad y

conocimiento presentan conductas y/o resultados diferentes, o por qué las personas actúan en disonancia con sus habilidades” (Pajares, 2002 citado por Ruiz, 2005, p. 2), al ser una característica por la cual el estudiante tienda a esforzarse en mayor medida, puesto que puede sentirse con menor capacidad, y por tanto, con necesidad de mejorar.

Por otra parte, la distribución por fuera de los parámetros de la distribución normal del APGAR - Familiar, refleja que en los estudiantes hubo una tendencia positiva hacia la percepción familiar de cada uno de ellos. Además, es importante recalcar que, en los resultados se puede ver reflejado que los estudiantes que puntuaron negativamente en la percepción familiar hacen parte del ciclo académico II y III, lo cual nos da a entender que es posible que a medida que los estudiantes cursan mayores niveles académicos adquieran más responsabilidades que pueden afectar la percepción familiar como lo mencionamos anteriormente, ya que estos ciclos igualmente presentaron mayores niveles de agotamiento y autoeficacia negativa. Estos resultados son similares al estudio realizado por Villegas (2006) en donde se estudió la percepción familiar en adolescentes escolarizados de diferentes comunas de Medellín.

En cuanto al rendimiento académico de los estudiantes, se observó que a medida que cursan semestres más altos, el rendimiento académico mejora, esto se debe a que en el pensum del programa de psicología de la Universidad Santo Tomás – Bogotá, los espacios académicos que tienen mayor grado de dificultad y que son generadoras de estrés se encuentran en los primeros niveles de la vida universitaria, mientras que las profundizaciones académicas, que son elecciones a gusto de cada estudiante son las que se encuentran en el último ciclo académico, las cuales son motivadoras para obtener un mejor promedio académico aun cuando hay más responsabilidades generadoras de estrés. Esto ocurre principalmente en el:

nivel profesional que comprende desde las estancias de 4to año hasta el final de la carrera, donde se desarrollan fundamentalmente la disciplina del ejercicio de la profesión que abarca las principales esferas de actuación, y se realiza [la] culminación de estudio (Gessa, 2008, p. 13).

Ya que, si bien este periodo académico implica un gran esfuerzo final, resulta compensado por el momento de culminación de los estudios de pregrado.

Frente a las correlaciones bivariadas, se realizó la comparación entre APGAR - Familiar y cada uno de los componentes del síndrome de burnout, en donde se encontró en

el caso del agotamiento, que en cuanto mayor fuera este síntoma, mejor era la percepción familiar, lo cual se puede relacionar con la emergencia sanitaria que nos encontramos viviendo, ya que al momento de presentar niveles de agotamiento por las cargas académicas y la cuarentena, ya que opuesto al planteamiento de Caballero et al. (2015) el cansancio no desmejoró la percepción de las relaciones familiares, sino por el contrario, la familia fue una red de apoyo para cada uno de los estudiantes para así no presentar la sintomatología completa del burnout; en cuanto al cinismo, se observó que a mayor desinterés y autosabotaje existe una mejor percepción familiar, ya que según como lo plantean Caballero, et al. (2015) “ [...] la búsqueda de apoyos sociales pertinentes, junto con una capacidad para desarrollar perspectivas más positivas y esperanzadas se relacionan con los menores niveles de [...] cinismo” (p. 33), lo cual refleja que los estudiantes buscan el apoyo total de sus familias generando asimismo una mejor percepción; por último, en la autoeficacia negativa observamos una relación inversamente proporcional en donde a menor negatividad en este componente mayor normalidad en la percepción familiar, lo cual puede ocurrir cuando la autoeficacia positiva es mayor y esto influye en la impresión que tiene el estudiante respecto a su familia.

En cuanto a las correlaciones realizadas entre promedio académico con los rasgos característicos del síndrome de burnout, se observó que el agotamiento y cinismo tienen una relación inversamente proporcional, lo que quiere decir que, conforme los puntajes de estos dos constructos aumentan levemente el promedio disminuye, de hecho, se encuentran varias investigaciones que señalan que los estudiantes que presentan el síndrome de burnout manifiestan bajo rendimiento académico (Salanova et al. 2005), ya que entre más cansados y más desmotivados se encuentren las notas que reflejen en el ámbito académico serán menores.

Por otra parte, se encontró que la puntuación obtenida en la autoeficacia negativa disminuye ligeramente a medida que lo hacen las notas registradas, dado que se tiende a percibir un menor desempeño en las tareas o trabajos en la academia, lo que afecta directamente el promedio académico por la falta de realización de las mismas. Esto ocurre en cuanto “La motivación la determinan las diferentes interpretaciones y valoraciones que un individuo construye sobre sus resultados académicos” (Garbanzo, 2007, p. 49), lo mismo ocurre con la correlación entre la percepción de funcionamiento familiar y el promedio académico, en donde la primera tiende a la normalidad en cuanto menor sea el

promedio académico, y cuando es mayor este último se tiende a la percepción moderada, lo cual se relaciona con Torres y Rodríguez (2006) quienes plantean que:

[...] es importante la percepción que los jóvenes tengan acerca de la valoración positiva o negativa de su familia hacia ellos, su percepción del apoyo que aquella les presta, la percepción de los padres de las tareas, sus expectativas futuras, su comunicación con los estudiantes y su preocupación por ellos (p. 257).

Conclusiones

Se concluye que en el presente trabajo de investigación centrado en primer lugar, en evaluar el síndrome de burnout mediante el MBI - S, que ninguno de los participantes presentó el padecimiento del mencionado síndrome, sin embargo esto no garantiza la ausencia de sintomatología del mismo, el cual se evaluó mediante la presencia de las siguientes características: el agotamiento, que obtuvo en su mayoría puntajes en presencia leve del síntoma, por tanto se puede concluir que no fue determinante en la presencia total del síndrome en los estudiantes; lo mismo ocurre con la predisposición del cinismo por ciclos, el cual presentó una puntuación más frecuente en la denominación “moderado”, por lo tanto, mayor que el anterior síntoma, sin embargo, la relación entre ambos con el síndrome puede generar que el poco cansancio ante el estudio se relacione con el incremento de la indiferencia. Por último, en la autoeficacia negativa por ciclos se observaron resultados más variados, con presencia del síntoma a nivel profundo, sin embargo, la mayoría de estudiantes reflejaron un nivel moderado. Esto nos indica claramente la presencia de sintomatología de estrés que se relaciona con las demás variables trabajadas.

Dichos resultados, se relacionaron con el promedio académico afectando de forma leve sus resultados, por lo cual se determina que si bien las presencias elevadas de agotamiento y cinismo pueden resultar características de los menores promedios de los estudiantes, los niveles obtenidos en esta investigación no son significativos para evidenciar un cambio a gran escala en el rendimiento académico de los estudiantes de psicología de la Universidad Santo Tomás – Bogotá; mientras que los altos niveles de autoeficacia negativa parecen ser motivantes para los evaluados, generando un mayor esfuerzo y por lo tanto mejores resultados.

Los resultados de la siguiente variable se observan a partir de los resultados del APGAR – Familiar, el cual evaluó la percepción del funcionamiento familiar, que a diferencia de las anteriores variables no muestra tendencia al cambio a las puntuaciones graves, por lo cual no resulta alarmante. Por otra parte, esta mostró una distribución por fuera de los parámetros de normalidad, sin embargo, nos permitió establecer conclusiones por cada ciclo y confrontar hipótesis de autores como Freire, quien no encontraba correlaciones entre la percepción del funcionamiento familiar y el rendimiento académico, lo cual no ocurre en la totalidad de los casos como se observa en el presente estudio, puesto que cuando existen dificultades en el desempeño académico, el funcionamiento en la familia se percibe de una manera positiva y viceversa, lo cual indica que la percepción del funcionamiento familiar grave puede resultar motivante para la mejor obtención de notas del estudiante.

Las correlaciones bivariadas entre los componentes del MBI – S y la percepción del funcionamiento familiar resultaron en su totalidad de nivel medio, es decir, su significancia va de 0,30 a 0,49, por lo tanto, su influencia mutua es considerable, es por esto que el padecimiento de los síntomas de estrés si resultan considerables a la hora de percibir el funcionamiento normal o grave de la familia. En el caso del agotamiento la relación es directa, al igual que ocurre con el cinismo, por lo tanto, se evidencia que el funcionamiento familiar se percibe de manera más positiva cuanto mayor es la presencia de dicha sintomatología, el caso contrario ocurre con la autoeficacia negativa, la cual se presenta en menor medida cuando el funcionamiento de la familia tiende a la normalidad y aumenta cuando esta última presenta un funcionamiento percibido grave. Por lo cual se infiere que la familia resulta un apoyo para el estudiante, que aumenta su sensación de ser autoeficaz.

En cuanto al rendimiento académico en relación con el ciclo de los estudiantes, se observó que a medida que los estudiantes avanzan en la formación académica, lo hacen de igual forma en sus calificaciones, esto se puede generar porque al pasar cada ciclo los estudiantes se encuentran más motivados por el contenido de las materias con las que más se sienten identificados, sin embargo, el aumento de sintomatología de estrés relacionada con el síndrome de burnout, se relaciona con las demandas académicas y extraacadémicas que representa el crecimiento como profesional y que además han resultado ser motivantes

para el estudiante, ya que a mayor presencia de las mismas se han obtenido mejores resultados académicos.

Es por esto, que se afirma que las características síndrome de burnout, tuvieron un crecimiento conforme avanzan los ciclos académicos, ya que los estudiantes que se encuentran en los últimos periodos académicos pueden tener más carga tanto laboral como académica; en cuanto al cinismo, se observó una mayoría de participantes en el tercer ciclo lo cual es posible relacionar con la motivación tanto personal como familiar que tiene cada uno de los estudiantes pertenecientes a dicho ciclo por acabar la carrera; por último, frente a la autoeficacia negativa, se observó una mayor puntuación en nivel moderado en el tercer ciclo, lo cual se puede relacionar con los niveles de estrés que se manejan al estar finalizando la carrera universitaria.

A manera de conclusión general frente a la relación existente entre síndrome de burnout, percepción del funcionamiento familiar y rendimiento académico, se observó que se genera de forma moderada entre las dos primeras variables, mientras existen variaciones leves en el promedio académico al existir dificultades tanto académicas como familiares.

Por último, es importante aclarar que estos resultados pueden estar influenciados por el momento de realización de la aplicación de los diferentes instrumentos la cual fue el primer pico de la emergencia sanitaria a causa del coronavirus (COVID - 19). Por lo cual la cercanía con la familia posiblemente se incrementó, así como los eventos estresores como las clases en línea y el manejo del tiempo de trabajo en casa, además del riesgo de contraer la enfermedad.

Aportes, alcances y limitaciones y sugerencias

El principal aporte que realiza la presente investigación a la disciplina psicológica es el del reconocimiento de la fuerza de la relación entre el estrés expresado en el síndrome de burnout y sus rasgos, la percepción del funcionamiento familiar y el desempeño académico de los estudiantes, esto con el fin de propender por la salud mental dando a conocer los factores relacionados con el bienestar y el adecuado desempeño del estudiante en su momento vital de aprendizaje superior y a futuro como trabajador e integrante de la sociedad, además, en términos investigativos aporta a la construcción e identificación de las variables que influyen el padecimiento del síndrome de burnout y por las cuales se pueden incrementar los síntomas del mismo.

Ahora bien, los aportes de la línea de investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Santo Tomás de fenómenos de calidad de vida y bienestar en contextos de salud se relacionan con el aporte al mejoramiento de la calidad de vida del estudiante como individuo a partir de las soluciones que pueden plantearse a sus necesidades, en este caso su salud mental, desempeño estudiantil y funcionamiento adecuado en el entorno familiar, las cuales, además de relacionarse entre sí aportan al profesional en psicología no solo desde su conocimiento disciplinar sino para su desempeño integral como estudiante y psicólogo, ya que en ambos roles puede encontrar sobrecargas propias de cada labor que contribuyan a dificultades físicas, psicológicas y como se ha visto incluso familiares.

Por lo anterior, se recomienda tomar medidas por parte del programa de psicología, en donde se establezcan diferentes actividades por parte de la Universidad Santo Tomás - Bogotá, que ayuden a minimizar la presencia de la sintomatología relacionada con el síndrome de burnout presentada por algunos de los estudiantes. Dichas medidas como la promoción y prevención de la salud mental en los eventos de bienestar institucional, dado que esta área no se presenta en actividades como la semana de la salud.

En cuanto a los aportes a la problemática planteada a nivel social y del país, el reconocer algunos de los factores relacionados y no relacionados con el deterioro del desempeño académico, como lo es la presencia de agotamiento y cinismo, permite actuar de manera satisfactoria frente al abandono estudiantil universitario en aquellos puntos que han resultado concluyentes como el agotamiento, debido a que el potenciar la permanencia en los primeros niveles educativos parece pertinente, puesto que es una primera etapa novedosa para el estudiante en la que puede obtener resultados bajos o más bajos a los que tiene como costumbre en su desarrollo como alumno, sin embargo con el progreso Es que no se de donde sacan estas conclusiones con unos resultados tan poco significativos.

en la disciplina bajo un ambiente de trabajo organizado y con exigencias acordes al periodo académico en el cual se encuentra el alumno es posible encontrar motivación en la continuidad de su carrera universitaria como parte de su plan de vida.

A los participantes del estudio, como estudiantes y futuros profesionales en psicología les permite reconocer la relevancia del funcionamiento familiar y su percepción como incidente en su bienestar y salud psicológica y viceversa, además de la importancia del reconocimiento contextual de sus futuros consultantes como determinante de su estado mental. Por otra parte, el conocer el propio estado de salud mental frente al estrés académico en una etapa de finalización de semestre puede resultar novedoso para los estudiantes que usualmente no tienen un registro o revisión del mismo o de la afectación que proporciona el ambiente familiar, estos datos pueden resultar siendo alertas para el

cambio de rutinas, conductas o relaciones para los evaluados. Por otra parte, dicho conocimiento hace parte de la búsqueda de salud y bienestar con la que cumple la Universidad Santo Tomás en las jornadas de promoción y prevención de las mismas y en las cuales, sin embargo, no se incluye la revisión psicológica, que como se evidenció es un riesgo latente entre los estudiantes universitarios.

Como investigadores, el encontrar diversas posturas y sobre todo resultados durante la investigación fue motivante, ya que mediante estos es posible aportar al conocimiento del síndrome de burnout y a investigaciones escasas frente a la aplicación de instrumentos para su medición en estudiantes de psicología.

El alcance de la presente investigación se expande a la totalidad de los ciclos académicos del pregrado de psicología de la Universidad Santo-Tomás – Bogotá. Sin embargo, dada la contingencia a causa del virus del COVID-19 y la realización de clases en línea, fue posible lograr el alcance de 75 sujetos como muestra para estudio de caso posterior a la difusión máxima del proyecto que fue realizada a través del correo electrónico institucional, medio que no es atendido por muchos de los estudiantes que pudieron representar una muestra significativa del total de los 339 estudiantes matriculados para el periodo del 2020-1.

Se sugiere a futuras investigaciones llevar a cabo las pruebas psicológicas en diferentes programas académicos con el fin de determinar si los resultados son aplicables a la población estudiantil universitaria de la institución de manera general o si por el contrario, caracterizan netamente a los estudiantes de la muestra actual, además será necesario tomar en cuenta una distribución más equitativa de la población, pues se reconoce que en la llevada a cabo en este documento el número de estudiantes del primer ciclo era considerablemente más bajo de lo que suele presentarse usualmente con la inscripción total de cada uno de los niveles académicos que a este corresponden (1ro, 2do y 3ro) lo cual pudo afectar los resultados que se obtuvieron de este subgrupo sobre todo en materia de rendimiento (promedio) académico y distribución o presencia de los síntomas por ciclos.

Por otra parte, sería interesante realizar un seguimiento del presente estudio en un panorama de clases presenciales, dado que en la etapa de la toma de muestras el inicio de las clases virtuales pudo ser una variable estresora o por el contrario de distensión para los estudiantes, mientras que el desarrollo rutinario en las aulas puede generar mayores estresores.

Finalmente, se plantea a futuros investigadores las siguientes preguntas: ¿En qué medida se alterarían los resultados en una muestra representativa de la población elegida?, ¿Qué otras conclusiones podrían agregarse al tener en cuenta el ciclo académico en el que se encuentran los estudiantes más afectados por el síndrome de burnout?, ¿Cuáles serían los posibles cambios al realizar la versión actualizada del Apgar - Familiar? y ¿Cómo se vería involucrada la percepción familiar en un estudio de caso con una muestra que padezca el síndrome?.

Referencias:

- Abril, V., Angarita, J. y Benavides. (2015). Aproximaciones del síndrome de burnout en el personal de la dirección de servicio al usuario de una EPS. (Tesis de pregrado). Universidad Santo Tomás. Bogotá, Colombia. Recuperado de:
<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/3165/2015jessicaangarita.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Acero, P., Cabas, K., Caycedo, C., Figueroa, P., Patrick, G. y Martínez, M. (2020). *Telepsicología: sugerencias para la formación y el desempeño profesional responsable*. ACOFAPSI – COLPSIC. Bogotá. Recuperado de:
https://ascofapsi.org.co/pdf/Libros/Telepsicologia_web.pdf
- Aguilar, J., González, A. y Pastrana, M. (2019). Percepción de la funcionalidad familiar: Escala Apgar. *Repositorio Universidad Cooperativa de Colombia*. 1 – 16. Recuperado de:
https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/16194/1/2019_sistema_familia_funcionalidad.pdf
- Arango, S., Castaño, J., Henao, J., Jiménez, P., López, F. y Páez, L. (2010). Síndrome de burnout y factores asociados en estudiantes de I a X de la facultad de medicina de la Universidad de Manizales. *Archivos de medicina*, 10(2), 110 – 126. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/2738/273819503002.pdf>
- Arias, W. y Ceballos, K. (2016). Síndrome de burnout, satisfacción laboral e integración familiar en trabajadores de una tienda en el departamento de Arequipa. *Illustro*, VII (7), 43-58. Recuperado de:
https://www.researchgate.net/profile/Walter_Arias_Gallegos/publication/303838413_Burnout_satisfaccion_laboral_e_integracion_familiar/links/5757228608ae05c1ec16cf68.pdf
- Banco Mundial. (2017, mayo 17). *Graduarse: solo la mitad lo logra en América Latina*. Recuperado de:
<https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2017/05/17/graduating-only-half-of-latin-american-students-manage-to-do-so>
- Beltrán, D., García, C., Manzano, L. y Murillo, F. (2016). La espiritualidad, experiencia interior que da sentido a la vida: aportes desde la familia y la escuela. En J. Meza y R. Páez (Comp.). *Familia, escuela y desarrollo humano: rutas de investigación*

educativa. Bogotá: Universidad de La Salle. 235 - 250. Recuperado de:
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20170117012114/familiaescuela.pdf>

Benítez, A. y Caballero, M. (2017). Estudio psicométrico de las escalas de depresión, ansiedad y funcionalidad familiar en estudiantes de la Universidad Industrial de Santander. *Acta Colombiana de Psicología*, 20(1), 221 - 231. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/798/79849735011.pdf>

Brooks, S., Webster, R., Smith, L., Woodland, L., Wessely, S., Greenberg, N. y Rubín, G. (2020). The psychological impact of quarantine and how to reduce it: rapid review of the evidence. *Department of Psychological Medicine, King's College*, 395(1), 912 - 920. Recuperado de: <https://www.thelancet.com/action/showPdf?pii=S0140-6736%2820%2930460-8>

Caballero, C., Abello, R. y Palacio, J. (2007). Relación del y el rendimiento académico con la satisfacción frente a los estudios universitarios. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 25(2), 98 - 111. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.co/pdf/apl/v25n2/v25n2a7.pdf>

Caballero, C., Brezo, E. y González, O. (2015). Burnout en estudiantes universitarios. *Psicología desde el Caribe*, 32(3), 424 - 441. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.co/pdf/psdc/v32n3/v32n3a07.pdf>.

Caballero, C., González, O., Charris, N., Amaya, L. y Merlano, A. (2015). Relación del burnout académico con las estrategias de afrontamiento de estudiantes de enfermería en universidades privadas de la ciudad de Barranquilla. *Tejidos Sociales*, 1(1), 19 - 37. Recuperado de:
<http://publicaciones.unisimonbolivar.edu.co/rdigital/ojs/index.php/tejsociales/article/view/1440>

Caballero, C., González, O. y Palacio, J. (2015). Relación del burnout y el engagement con depresión, ansiedad y rendimiento académico en estudiantes universitarios. *Revista Salud Uninorte*, 31(1), 59 - 69. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.co/pdf/sun/v31n1/v31n1a08.pdf>

Cáceres, G. (2006). Prevalencia del síndrome de burnout en personal sanitario militar (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España. Recuperado de: <http://eprints.ucm.es/8070/1/T29584.pdf>

- Castilla, H., Caycho, T., Ventura, J., Palomino, M. y De la Cruz, M. (2015). Análisis factorial confirmatorio de la escala de percepción del funcionamiento familiar de Smilkstein en adolescentes peruanos. *Revista Salud y Sociedad*, 6(2), 140 - 153. Recuperado de: [https:// www.redalyc.org/pdf/4397/439742867003.pdf](https://www.redalyc.org/pdf/4397/439742867003.pdf).
- Cano, L.(2005) Burnout en estudiantes universitarios.*Investigación educativa*.
file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-
PrevalenciaDelSindromeDeBurnoutEnEstudiantesDeNive-3018649%20(1).pdf
- Congreso de Colombia. (1992). *Ley 30. Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior*. Recuperado de:
http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=34632
- Congreso de Colombia. (2013). *Ley 1616. Por medio de la cual se expide la ley de salud mental y se dictan otras disposiciones*. Recuperado de:
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/ley-1616-del-21-de-enero-2013.pdf>
- Congreso de Colombia. (2006). *Ley 1090. Por la cual se reglamenta el ejercicio de Psicología, se dicta el código deontológico y bioético y otras disposiciones*. Recuperado de: [https://www](https://www.infopsicologica.com/documentos/2009/Deontologia_libro.pdf)
.infopsicologica.com/documentos/2009/Deontologia_libro.pdf
- Congreso de la República de Colombia. (2012). *Ley 1581. Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales*. Recuperado de:
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1581_2012.html.
- Delgado, P. (2020, septiembre 7). *Are you feeling exhausted lately? You are probably experiencing burnout*. Monterrey: Observatory of Educational Innovation – Tecnológico de Monterrey. Recuperado de: <https://observatory.tec.mx/edu-news/burnout-covid19-education>
- Erazo, O. (2012). El rendimiento académico, un fenómeno de múltiples relaciones y complejidades. *Revista Vanguardia Psicológica Clínica Teórica y Práctica*, 2(2),144 - 173. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4815141>
- Ergun, D. y Gideler, C. (2011). A research to determine the relationship between organizational cynicism and burnout levels of employees in health sector. *Business and Management Review*, 1(4), 26 - 38. Recuperado de:
https://pdfs.semanticscholar.org/d506/2647e8b7c31a_e54ccd8db958fca6bfbcb2477.pdf

- Freire, G., Cano, Y. y Zapata, A. (2018). Disfunción familiar y rendimiento académico: análisis correlacional. *Opuntia Brava*, 10(4), 1 - 12. Recuperado de: <http://200.14.53.83/index.php/opuntiabrava/article/view/614/586>
- Forero, L., Avendaño, M., Duarte, Z. y Campo, A. (2006). Consistencia interna y análisis de factores de la escala Apgar para evaluar el funcionamiento familiar en estudiantes de básica secundaria. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 35(1), 23 - 29. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v35n1/v35n1a03.pdf>.
- Garbanzo, V. y Guiselle M. (2007). Factores asociados al rendimiento académico en estudiantes universitarios, una reflexión desde la calidad de la educación superior pública. *Revista Educación* 31(1), 43-63
Recuperado: <https://www.redalyc.org/pdf/440/44031103.pdf>
- Garcés de los Fayos, E. (1995). Burnout en niños y adolescentes: un nuevo síndrome en psicopatología infantil. *Psicothema*, 7(1), 33 - 40. Recuperado de: <http://www.psicothema.com/pdf/954.pdf>.
- Gessa, M. (2008). Estrategia educativa para la motivación profesional de los estudiantes que ingresan en la carrera de agronomía en las facultades de montaña del escambray. *universitat de girona*. 7(84), 69. Recuperado de: <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/8005/tmmgg.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Gómez, P., Pérez, C., Parra, P., Ortiz, L., Matus, O., McColl, P., Torres, G. y Meyer, A. (2015). Relación entre el bienestar y el rendimiento académico en alumnos de primer año de medicina. *Revista Médica de Chile*, 143(7), 930 - 937. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rmc/v143n7/art15.pdf>.
- González, S., Gimeno, C., Meléndez, M. y Córdoba, I. (2012). The perception of the family functionality: confirmation of its bifactorial structure. *Escritos de Psicología*, 5(1), 34 - 39. Recuperado de: http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1989-38092012000100005&script=sci_arttext&tlng=es.
- Guzmán, R. y Pacheco, M. (2014). Comunicación familiar y desempeño académico en estudiantes universitarios. *Revista del Instituto de Estudios en Educación Universidad del Norte*, 1(20), 79 – 91. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/zop/n20/n20a08.pdf>

- Hederich, C. y Caballero, C. (2016). Validación del cuestionario Maslach Burnout Inventory-Student Survey (MBI-SS) en contexto académico colombiano. *CES Psicología*, 9(1), 1 - 15. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.co/pdf/cesp/v9n1/v9n1a02.pdf>.
- Hernández-Sampieri, R. (2017). Metodología de la investigación. *Mc Graw Hill*.
Recuperado de: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
Metodología de la investigación - Sexta Edición (uca.ac.cr)
- Hernández, T., Terán, O., Navarrete, D. y León, A. (2007). El síndrome de burnout: una aproximación hacia su conceptualización, antecedentes, modelos explicativos y de medición. *Anestesiología*, 3(5), 50 – 68. Recuperado de:
<https://files.sld.cu/anestesiologia/files/2011/10/burnout-2.pdf>
- Maceo, O., Maceo, A., Ortega, Y., Maceo, M. y Peralta, Y. (2013). Estrés académico: causas y consecuencias. *Multimed*, 17(2), 185 – 196. Recuperado de:
<http://www.revmultimed.sld.cu/index.php/mtm/article/view/302/411>
- Martínez, A. (2010). El síndrome de burnout: evolución conceptual y estado actual de la cuestión. *Vivat Academia*, 1(40), 42 - 80. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/5257/525752962004.pdf>
- Martínez, I. y Márquez, A. (2005). Burnout en estudiantes universitarios de España y Portugal y su relación con variables académicas. *Aletheia*, 1(21), 21 - 30. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1150/115013476003.pdf>.
- Maslach, C. y Jackson, S. (1981). The measurement of experienced burnout. *Journal of Occupational Behaviour*, 2(1), 99 - 113. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.co/pdf/cesp/v9n1/v9n1a02.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. (1994). *Decreto 2904. Por el cual se reglamentan los artículos 53 y 54 de la Ley 30 de 1992*. Recuperado de
<http://sancionatorios.mineduacion.gov.co/files/Decreto2904.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Decreto 1295. Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior*. Recuperado de
<http://sancionatorios.mineduacion.gov.co/files/Decreto1295.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. (2011). Programa para la transformación de la calidad educativa. *Guía para actores involucrados en el Programa*, 1(1), 1 - 34. Recuperado

de: https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles310661_archivo_pdf_guia_actores.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2016). Lineamientos de política de bienestar para instituciones de educación superior. 1 – 53. Recuperado de:

https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-360314_recurso.pdf

Ministerio de Salud. (1993). *Resolución 8430. Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud*. Recuperado de:

<https://www.min>

[salud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF](https://www.salud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF)

Nabil, A., Ahami, B., Mohammed, L. y Losseni, F. (2012). Burnout et anxiété en milieu scolaire. *Asociación EPINET*, 146 (1). Recuperado de:

<https://www.epi.asso.fr/revue/articles/a1206d.htm>

Palacios, A. (2019). *Motivación y engagement laboral en el Instituto Superior de Educación Pública de Huaraz*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Chimbote, Perú. Recuperado de:

http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/39235/Palacios_ZAZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Pérez, M., Rodríguez, A., Borda, M. y Del Río, C. (2003). Estrés y rendimiento académico en estudiantes universitarios. *Cuadernos de medicina Psicosomática y psiquiatría de enlace*. 67(68), 26 - 33. Recuperado de

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=793382>

Porras, S. (2017, Abril 12). *10 beneficios de una vida espiritual en familia*. Enfoque a la familia. Recuperado de: <https://www.enfoquealafamilia.com/matrimonio/10-beneficios-de-una-vida-espiritual-en-familia>

Quintero, I. (2016). *Análisis de las causas de deserción universitaria*. (Tesis de especialización). Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, Bogotá, Colombia. Recuperado de

<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/6253/23783211.pdf?sequence=1>

Quintero, L. (2014). *Propuestas para la reglamentación de la ley 1616 de 2013 para los artículos 18 a 21 referidos al talento humano en salud*. Recuperado de

<http://psiquiatria.org.co/web/wp-content/uploads/2013/05/Luc%C3%ADa-Quintero-propuestas-ley-1616-.docx>

- Restrepo, J., Sánchez, O. y Quirama, T. (2020). Estrés académico en estudiantes universitarios. *Psicoespacios*, 14(24), 17 - 37. Recuperado de:
<http://revistas.iue.edu.co/revistasiue/index.php/Psicoespacios/article/view/1331/1482>
- Román, M. (2013). Factores asociados al abandono y la deserción escolar en América Latina: una mirada en conjunto. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 11(2), 34 - 59. Recuperado de:
<http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol11num2/art2.pdf>
- Rosales, R. Y Rosales P. (2013) Burnout estudiantil universitario. Conceptualización y estudio. *Salud Mental* 36(4):337 - 345. Recuperado de: <https://www.scielo.org/article/csc/2014.v19n12/4767-4775/>
- Ruiz, C. (2002). Factores familiares vinculados al bajo rendimiento. *Revista Complutense de Educación*, 12(1), 1 - 33. Recuperado de:
<http://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/viewFile/RCED0101120081A/16850>
- Ruíz, D. (2005). Influencia de la autoeficacia en el ámbito académico. *Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas*. Recuperado de:
[file:///C:/Users/HangerTech/Downloads/Dialnet-InfluenciaDeLaAutoeficaciaEnElAmbitoAcademico-4775384%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/HangerTech/Downloads/Dialnet-InfluenciaDeLaAutoeficaciaEnElAmbitoAcademico-4775384%20(1).pdf)
- Salanova, M., Martínez, I., Bresó, E., Llorens, S. y Grau, R. (2005). Bienestar psicológico en estudiantes universitarios: facilitadores y obstaculizadores del desempeño académico. *Anales de Psicología*, 21(1), 170 - 180. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16721116>
- Saunders, J., Davis, L., Williams, T. y Miller, J. (2002). Gender differences in self-perceptions and academic outcomes: a study of african american high school students. *Journal of Youth and Adolescence*, 33(1), 1 - 19. Recuperado de:
https://openscholarship.wustl.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1231&context=csd_research
- Schaufeli, W., Martínez, I., Marques, A., Salanova, M. y Bakker, A. (2002). Burnout and engagement in university students: a cross national study. *Journal of Cross Cultural Psychology*, 33(5), 464 - 481. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.co/pdf/cesp/v9n1/v9n1a02.pdf>

- Sifuentes, C. (2019). Síndrome de burnout y clima social familiar en docentes de nivel inicial del distrito de Chíncha Alta. *CASUS*, 4(1), 15 - 21. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6985484>
- Smilkstein, G. (1978). The family APGAR: a proposal for a family function test and its use by physicians. *The Journal of Family Practice*, 6(6), 1231 - 1239. Recuperado de: https://mde-dge-files-live.s3.us-east-2.amazonaws.com/files/s3fs-public/jfp-archived-issues/1978-volume_6-7/JFP_1978-06_v6_i6_the-family-apgar-a-proposal-for-a-family.pdf
- Simons, H. (2013). El estudio de caso: teoría y práctica. Madrid, Spain: Ediciones Morata, S. L. Recuperado de <https://elibro.net/en/ereader/usta/51828?page=228>.
- Staff, F. (2019, mayo 28). OMS clasifica el “burnout” como una enfermedad. México: *Revista Forbes*. Recuperado de: <https://www.forbes.com.mx/oms-clasifica-desgaste-y-estres-laboral-como-una-enfermedad/>
- Suárez, M. y Alcalá, M. (2014). Apgar familiar: una herramienta para detectar la disfunción familiar. *Revista Médica La Paz*, 1(1), 53 - 57. Recuperado de: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-89582014000100010
- Takenaka, H. y Ban, N. (2016). The most important question in family approach: the potential of the resolve item of the family Apgar in family medicine. *Asia Pacific Family Medicine*, 15(3), 1 – 7. Recuperado de: <https://apfmj.biomedcentral.com/articles/10.1186/s12930-016-0028-9>
- Torres, L. y Rodríguez, N. Rendimiento académico y contexto familiar en estudiantes universitarios. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 11 (2), 255 - 270. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/292/29211204.pdf>
- Universidad Santo Tomás - Facultad de Psicología. (2018). *Líneas de investigación*. (Documento no publicado). Bogotá: autor.
- Universidad Santo Tomás. (2011). *Proyecto Educativo del Programa - PEP*. Bogotá: autor.
- Universidad Santo Tomás. (2004). *Proyecto Educativo Institucional - PEI*. Bogotá: autor. Recuperado de: <https://www.usta.edu.co/images/documentos/documentos-institucionales/pei.pdf>

Viceministerio de Educación Superior. (2016). *Lineamientos de política de bienestar para instituciones de educación superior*. Recuperado de:

https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-360314_recurso.pdf

Villegas, L. (2006). *¿Cómo funcionan nuestras familias? Factores de protección y de riesgo familiar según riesgo de suicidio en los adolescentes escolarizados en la zona nororiental de Medellín*, [diapositivas de power point]. UdeA, 1 – 42. Recuperado de: <http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/6f191b51-dab2-492e-ba96-59472436eedf/Funcionamiento+Familiar.pdf?MOD=AJPERES>

Anexos

**SÍNDROME DE BURNOUT, FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y
RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE
PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS**

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS (USTA)**

Estamos solicitando su colaboración como participante en el proyecto de investigación **Síndrome de burnout, funcionamiento familiar y rendimiento académico en estudiantes del programa de psicología de la Universidad Santo Tomás**. Este proyecto es avalado por la Universidad Santo Tomás. Su participación es completamente voluntaria y la información aquí consignada se mantendrá anónima, es confidencial y sólo será utilizada con fines de investigación. El tiempo estimado para la finalización de los cuestionarios es de aproximadamente una hora. Si Usted decide responder, significa que Usted ha leído y firmado el formato de consentimiento informado y participa voluntariamente.

CONSENTIMIENTO INFORMADO¹

**Documento de consentimiento informado para participación en el estudio y aplicación de
los instrumentos**

**Maslach Burnout Inventory (MBI- Student) y
Percepción del Funcionamiento Familiar (APGAR-Familiar)**

- Por favor, lea cuidadosamente esta información sobre el proyecto de investigación titulado síndrome de burnout, funcionamiento familiar y rendimiento académico.
- Siéntase en completa libertad de preguntar, al personal de la investigación, todo aquello que no entienda.
- Una vez haya comprendido la información, se le preguntará si desea participar de la investigación. En caso afirmativo, seleccione ACEPTAR y proceda al diligenciamiento de las variables sociodemográficas y los cuestionarios.

RESUMEN DE LA INVESTIGACIÓN PROPUESTA

La investigación propuesta tiene como objetivo correlacionar el síndrome de burnout con el funcionamiento familiar y el rendimiento académico de los estudiantes, con el fin de establecer la magnitud del efecto recíproco para con el síndrome. El muestreo será no-probabilístico por

¹

Este consentimiento informado fue diseñado atendiendo los criterios establecidos en: 1) La Resolución 8430 “Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud” (Ministerio de Salud, 1993). 2) La Ley 1090 “Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología, se dicta el código deontológico y bioético y otras disposiciones” (Congreso de Colombia, 2006). Y, 3) el texto “Validación de lista de chequeo para la elaboración del consentimiento informado en el ejercicio profesional de la psicología en Colombia”, de G. A. Hernández y M. Sánchez (Bogotá: Colegio Colombiano de Psicólogos – COLPSIC, 2016).

conveniencia y se trabajará de forma no interventiva. La información se analizará a través de los coeficientes de correlación bivariada y múltiple. En cuanto a las estrategias de recolección de la información se tomará: 1) El síndrome de Burnout se medirá a través del cuestionario Maslach Burnout Inventory (MBI-Student), que considera las dimensiones de Agotamiento, Actitud negativa, Cinismo y Autoeficacia académica. 2) La percepción del funcionamiento familiar se indaga por medio del cuestionario APGAR-Familiar, que mide Adaptación (A), Participación (P), Gradiente de Recursos (G), Afectividad (A) y Recursos o Capacidad Resolutiva (R).

OBJETIVO

Correlacionar las variables síndrome de burnout, funcionamiento familiar y rendimiento académico, en estudiantes del programa de Psicología de la Universidad Santo Tomás del campus universitario San Alberto Magno, con el fin de establecer la magnitud del efecto individual y en conjunto con éste síndrome.

¿POR QUÉ USTED PUEDE PARTICIPAR EN ESTA INVESTIGACIÓN?

Usted puede participar en esta investigación si cumple con los siguientes requisitos:

- Es mayor de 18 años o de ser menor, tiene el consentimiento de su padre para su participación.
- Se encuentra en compañía de un testigo mayor de edad al momento de diligenciar el presente consentimiento o asentimiento informado.
- Es actualmente estudiante del programa de psicología de la Universidad Santo Tomás-Bogotá

RIESGOS

Esta investigación, de acuerdo al Artículo 11 de la Resolución 8430 (Ministerio de Salud, 1993), es de riesgo mínimo. Algunos participantes podrán experimentar angustia leve y pasajera mientras responden los cuestionarios al recordar eventos negativos de su experiencia personal y/o estudiantil. Sin embargo, investigaciones que han usado metodologías e instrumentos similares no han reportado eventos estresantes por parte de los participantes.

En caso de experimentar una angustia mayor, al finalizar los cuestionarios encontrará una dirección (e-mail) de contacto de alguno de los investigadores, quienes le proporcionarán la información y apoyo necesario para que pueda obtener ayuda.

Tenga en cuenta que Usted es libre de abandonar la investigación en cualquier momento, incluso si ya terminó de responder.

Todo lo mencionado en este aparte, atiende entonces, lo establecido en el “Capítulo V. De las investigaciones en grupos subordinados” (Artículos 45 y 46), de la Resolución 8430 (Ministerio de Salud, 1993) “Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud”.

BENEFICIOS

Esta investigación no representa beneficios inmediatos, económicos, políticos o laborales para los y las participantes. Sin embargo, se espera que los resultados contribuyan con el desarrollo de la disciplina de la psicología en los campos de la salud y organizacional y del trabajo. Consecuente con esto, se espera en el mediano y largo plazo, contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida estudiantil y la salud académica.

¿CÓMO SERÁ SU PARTICIPACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN?

Su participación consiste en diligenciar los cuestionarios mencionados. Esto le tomará aproximadamente 1 hora, dependiendo de la velocidad de respuesta. Usted debe responder de la manera más honesta posible. No hay respuestas ni buenas ni malas.

GARANTÍAS DE SU PARTICIPACIÓN

- La información que Usted comparta con nosotros será confidencial y anónima.
- Nada le obliga a compartir la información.
- Ninguno de los datos por usted brindados se usará para identificarle.

Toda la información que se obtenga de esta investigación se utilizará únicamente con el propósito que aquí se comenta. Los investigadores son los únicos autorizados para acceder a los datos que Usted suministre.

Su participación es completamente voluntaria y tendrá el derecho de retirarse en cualquier momento, si Usted lo desea. Igualmente, si en algún momento desea que la información que brinda no sea utilizada por los investigadores, lo podrá comunicar y se respetará su decisión.

Si se encuentra interesado en los resultados de la investigación puede contactar a juliethgarzon@usantotomas.edu.co - 3156521775, karen.laverde@usantotomas.edu.co - 3108006401, camilarada@usantotomas.edu.co - 3045471875, investigador. De la misma forma, para informar de cualquier situación anormal o inesperada en cualquier momento.

Por último, dadas las características de la investigación, su propósito y vinculación de los investigadores, al dar ACEPTAR en el presente consentimiento informado, se autoriza a los investigadores para:

- Realizar los procedimientos descritos en este documento.
- Publicar los resultados de la investigación en revistas académicas o de divulgación.
- Hacer referencia a la investigación en eventos de circulación del conocimiento (por ejemplo, programas de radio, conferencias, ponencias, foros, simposios, pósteres, etc.).

INFORMACIÓN O PREGUNTAS ADICIONALES

Si en algún momento desea obtener información adicional sobre el estudio puede contactar a:
juliethgarzon@usantotomas.edu.co - 3156521775, karen.laverde@usantotomas.edu.co -
3108006401, camilarada@usantotomás.edu.co - 3045471875.

En caso de emergencia, o afectación de tipo psicológico derivada de la presente investigación, el usuario podrá comunicarse con la línea del Servicio de Atención Psicológica - SAP 5878797 ext. 1941 / 1942 para comunicarse con un profesional en psicología. Una copia de este consentimiento informado será enviada al correo electrónico desde el cual sea respondido el mismo.

Documento de identidad del estudiante:

Código:

Nombre del Testigo:

Documento de Identidad:

Correo Electrónico:

Anexo 2. Cuestionario MBI - Student

Cedula:

Fecha:

Código:

Cuestionario MBI – Student

Instrucciones: Seleccione la respuesta que mejor se acomode a su situación.

0=nunca, 1=pocas veces al año, 2= alguna vez en el mes, 3= varias veces en el mes, 4= una vez en la semana, 5=varias veces en la semana, 6=todos los días.

Ítems:	0	1	2	3	4	5	6
1. En mi opinión soy buen estudiante.							
2. Creo que contribuyo efectivamente con las clases en la universidad.							
3. Durante las clases tengo la seguridad de que soy eficaz en la finalización de las cosas.							
4. Puedo resolver de manera eficaz los problemas relacionados con mis estudios.							
5. Me estimula conseguir objetivos en mis estudios.							
6. Me encuentro agotado físicamente al final de un día en la universidad.							
7. Estoy exhausto de tanto estudiar.							
8. Estoy cansado en la mañana cuando me levanto y tengo que afrontar otro día en la universidad.							
9. Las actividades académicas de esta carrera me tienen emocionalmente agotado.							
10. Estudiar o ir a clases todo el día es una tensión para mí.							
11. He perdido interés en la carrera desde que empecé en la universidad.							
12. He perdido entusiasmo por mi carrera.							
13. Me he distanciado en mis estudios porque pienso que no serán realmente útiles.							
14. Dudo de la importancia y valor de mis estudios.							
15. He aprendido muchas cosas interesantes durante mi carrera.							

Anexo 3. Cuestionario APGAR-FAMILIAR

	Casi nunca	A veces	Casi siempre
1. ¿Está satisfecho con la ayuda que recibe de su familia cuando tiene un problema?	0	1	2
2. ¿Conversan entre ustedes los problemas que tienen en casa?	0	1	2
3. ¿Las decisiones importantes se toman en conjunto en la casa?	0	1	2
4. ¿Está satisfecho con el tiempo que usted y su familia pasan juntos?	0	1	2
5. ¿Siente que su familia le quiere?	0	1	2
PUNTUACIÓN TOTAL			

Anexo 4. Aprobación de proyecto por decanatura



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - CINEP 1704



Bogotá, D. C. 19 de marzo de 2020

Estudiantes

JULIETH CAROLINA GARZÓN CALLEJAS. D.I. 1032491779. Código 2200117

KAREN ANGÉLICA LAVERDE CORREDOR. D.I. 1016100531. Código 2200938

CAMILA ANDREA RADA COMBARIZA. D.I. 1020834999. Código 2199631

Programa de Psicología

Universidad Santo Tomás

Docente

JAVIER VICENTE GIRALDO JARAMILLO

Programa de Psicología

Universidad Santo Tomás

Estimados Estudiantes y Docente:

Cordial saludo.

Por medio de la presente doy aval a la realización del ejercicio investigativo, de “Trabajo de Grado”, titulado: “Síndrome de Burnout, funcionamiento familiar y rendimiento académico en estudiantes del Programa de Psicología de Universidad Santo Tomás - Bogotá”, requisito para obtener el título de Psicólogo en el marco de los espacios académicos “Prácticas Investigativas” I (9° nivel) y II (10° nivel).

Atentamente,

PABLO GIOVANNI GUERRERO OSPINA

Decano

Facultad de Psicología

Universidad Santo Tomás



Anexo 5. Planeación de fechas tentativas

[illegible]

Anexo 6. Presupuesto

Concepto	Descripción	Cantidad
Personal científico	Javier Vicente Giraldo Jaramillo (Director)	1 hora semanal por 32 semanas (16 horas por semestre); 32 horas en total. A un valor por hora de COP\$ 56.953 (categoría 4 escalafón) TOTAL: 1'822.496 Nota: El valor de la hora tiene incluido el factor prestacional de 52%
Auxilio a investigadores	Reconocimiento económico a estudiantes de pregrado	No aplica.
Asistentes de investigación	Reconocimiento económico a estudiantes de posgrado	No aplica.
Equipos	Consultar en adquisiciones y suministros para evitar duplicidad	No aplica.
Software	Consultar en departamento TICS para evitar duplicidad	No aplica.
Materiales	---	No aplica.
Papelería	---	No aplica.
Fotocopias	---	No aplica.
Salidas de campo	Lugar, tiempos, actividades, investigadores	No aplica.
Material bibliográfico	Libros, suscripciones a revistas, etc.	No aplica.

Publicaciones	Libros, traducciones, publicación en revistas	No aplica.
Servicios técnicos	Laboratorios, personas naturales	No aplica.
Movilidad académica	Eventos para socialización de avances y resultados, pasantías	No aplica.
Organización de eventos	Eventos para difusión de resultados	No aplica.
Auxilio de transporte	Desplazamientos para aplicaciones, búsqueda de material bibliográfico o gestiones para la investigación que se realizarán al interior de la ciudad.	No aplica.
TOTAL		COP\$ 1'822.496

Nota: Gastos adicionales corren por cuenta de los investigadores.

Anexo 7. Hoja de vida director de proyecto e Investigadores

RESUMEN HOJA DE VIDA	
Apellidos: Giraldo Jaramillo Nombre: Javier Vicente	Fecha de nacimiento: 25/04/1960 Nacionalidad: colombiano
Correo electrónico: javiergiraldo@usantotomas.edu.co Documento de identidad: 16.211.615 de Cartago Tel/fax: 316 506 31 24 Programa al que pertenece: Psicología Tipo de vinculación en la propuesta: Docente	
1. Títulos Obtenidos (Área/disciplina, Universidad, Año): <i>Magister Calidad y Gestión Integral. Universidad Santo Tomás – Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (Icontec). 2013. Bogotá, D.C.</i> <i>Especialista en Administración y Gerencia de Sistemas de la Calidad. Universidad Santo Tomás – Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (Icontec). 2007. Bogotá, D.C.</i> <i>Especialista en Administración: Gerencia de Recursos Humanos. Universidad de Los Andes. 1992. Bogotá, D.C.</i> <i>Psicólogo. Universidad Santo Tomás. 1986. Bogotá, D.C.</i>	

1. Cargos Desempeñados en los últimos 5 años:

Decano Facultad de Psicología, 2008 a 2012. Docente, 2002 a 2008 y 2012, actualmente. Universidad Santo Tomás. Facultad de Psicología. Bogotá, D.C.

Docente, Especialización en Gestión Humana de las Organizaciones, 2014, actualmente, Universidad Piloto de Colombia. Bogotá, D.C.

Docente, Diplomado Verificadores del Cumplimiento de los Estándares del Sistema Único de Habilitación en Salud. 2017. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Enfermería. Bogotá, D.C.

Docente, 2009 a 2016, Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud (FUCS). Especialización en Gerencia de la Salud. Facultad de Ciencias Sociales, Administrativas y Económicas. Bogotá, D.C.

1. Experiencia

Auditor Evaluación de prestadores del Servicio Público de Empleo (SPE) adscritos a la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo (UAESPE), en todo el país, incluyendo Bogotá, D.C. 2016. Consorcio Cidor – Visión. Bogotá, D.C.

1. Publicaciones

“Sistemas de gestión de calidad ISO 9000 y cultura organizacional”. Ponencia en 1ª Conferencia Regional Latinoamericana de Psicología y Congreso Colombiano de Psicología 2015. Colegio Colombiano de Psicólogos -Colpsic- y Asociación Colombiana de Facultades de Psicología -Ascofapsi-. Septiembre de 2015. Bogotá, D. C. ISSN: 2500-4484 (en línea).

“La edición científica: expresión de calidad y cultura organizacional en la Universidad”. Editorial, escrito por Javier Giraldo, publicado en la “Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología”. ISSN 2027-1786. 2015. Vol. 8. No. 1. 5 – 6.

“Sistemas de gestión de calidad modelo ISO 9001: ¿Responsabilidad Social Empresarial?”. Ponencia en I Congreso Internacional de Responsabilidad Social y IV Congreso de Psicología y Responsabilidad Social. Abril de 2014. Bogotá, D. C., Colombia: Universidad Santo Tomás. ISSN 2389-9344.

“Aportes de la psicología organizacional y del trabajo en Colombia a los sistemas de gestión de la calidad modelo ISO 9001”. Artículo informe de investigación, escrito por Javier Giraldo, publicado en la revista “Signos”. ISSN 2145-1389. 2013. Vol. 5. No. 2. 15 - 31.

“Psicología organizacional y del trabajo y sistemas de gestión de la calidad modelo ISO 9001”. Ponencia en III Congreso de Psicología Colpsic – Ascofapsi. Septiembre de 2013. Bogotá, D.C., Colombia: Colpsic – Ascofapsi.

RESUMEN HOJA DE VIDA

Apellidos: Garzón Callejas
Nombres: Julieth Carolina

Fecha de Nacimiento: 05 de julio de 1997
Nacionalidad: Colombiana

Correo electrónico: Juliethgarzon@usantotomas.edu.co

Documento de identidad: 1.032.491.779

Tel/fax: 3156521775

Programa al que pertenece: Psicología

Tipo de vinculación en la propuesta: Estudiante

1. Títulos Obtenidos:

Estudios secundarios:

Bachiller académico, Colegio Nuestra Señora del Rosario Bogotá. 2015

Estudios Universitarios: Universidad Santo Tomás; Bogotá D.C actualmente

Noveno (9) semestre – Psicología

2. Cargos Desempeñados en los últimos 5 años:

Practicante de Psicología, Universidad Santo Tomás, 2019, actualmente

3. Experiencia.

Profundización organizacional

Estudiante participativa

2019-1. Universidad Santo Tomás

Semillero de investigación organizacional

y del trabajo Estudiante de investigación

En curso

Universidad Santo Tomás

Congresos

I Congreso Internacional de Responsabilidad Social y V Congreso de psicología y responsabilidad social, Universidad Santo Tomás.

2017

Bogotá D.C

*Foro de hábitos saludables: consumo de SPA en la
universidad Santo Tomás.
Calidad asistente.*

*XIV Cátedra colombiana de psicología Mercedes Rodrigo.
Retos de la psicología en Colombia: Construyendo país
Conferencia Aportes de la psicología al cuidado paliativo.
La clase se toma la palabra: Retos de la psicología en Colombia, construyendo país desde
el aula, Universidad Santo Tomás
2019
Bogotá D.C*

RESUMEN DE HOJA DE VIDA

Apellidos: Laverde Corredor
Nombres: Karen Angélica

Fecha de Nacimiento: 02 de marzo de 1998
Nacionalidad: Colombiana

Correo electrónico: karen.laverde@usantotomas.edu.co
Documento de identidad: 1016100531
Tel/fax: 3108006401
Programa al que pertenece: Psicología
Tipo de vinculación en la propuesta: Estudiante

1. Títulos Obtenidos:

Estudios secundarios: Colegio San José Bogotá D.C. 2015.

Bachiller Académico.

Estudios Universitarios: Universidad Santo Tomás; Bogotá D.C, actualmente
Noveno (9) semestre – Psicología

2. Cargos Desempeñados en los últimos 5 años:

Practicante de Psicología en empresa DLK S.A.S., actualmente.

3. Experiencia

Capacitación virtual Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, ARL SURA
2020

Bogotá D.C

50 Horas

Curso virtual Desarrollo de la inteligencia emocional en lo personal y laboral, SENA
2020

Bogotá D.C

80 Horas

Curso virtual Desarrollo de nuevas estrategias comerciales, SENA
2014

BOGOTÁ D.C

2014

Curso de primeros auxilios , prevención y atención de riesgos, PAREC
2014

Bogotá D.C

80 Horas

4. Monitorias Académicas:

Proceso psicológico y desarrollo del joven

Universidad Santo Tomás

2018 - 2

Bogotá D.C

Métodos cuantitativos I

Universidad Santo Tomás

2017 - 2

Bogotá D.C

5. Extensión de aula:

Profundización psicología organizacional

Universidad Santo Tomás

Bogotá D.C

2019 - 1

6. Participación semillero de psicología organizacional y del trabajo:

Universidad Santo Tomás

2019-2

Bogotá D.C

7. Congresos:

XIV Cátedra Colombiana Mercedes Rodrigo, Universidad Santo Tomás

2019

Bogotá D.C

La clase se toma la palabra: Retos de la psicología en Colombia, construyendo país desde el aula, Universidad Santo Tomás

2019

Bogotá D.C

II Congreso Internacional de Responsabilidad Social y V Congreso de psicología y responsabilidad social, Universidad Santo Tomás.

2017

Bogotá D.C

Foro de hábitos saludables: consumo de SPA en la Universidad, Universidad Santo Tomás
2016

Bogotá D.C

RESUMEN HOJA DE VIDA

Apellidos: Rada Combariza

Nombre: Camila Andrea

Fecha de Nacimiento: 25 de agosto de 1998

Nacionalidad: Colombiana

Correo electrónico institucional: camilarada@usantotomas.edu.co
Documento de identidad: 1020834999
Tel/fax: 3045471875
Programa al que pertenece: Psicología
Tipo de vinculación en la propuesta (Tutor, estudiante): Estudiante

1. Títulos Obtenidos (Área/disciplina, Universidad, Año):

Estudios secundarios: Colegio Pureza de María Bogotá 2015.

Bachiller Académico.

Estudios Universitarios: Universidad Santo Tomás; Bogotá D.C actualmente
Décimo (10) semestre - Psicología, 2020.

Practicante de Psicología en Consultorio psicoforense, 2020, actualmente.

2. Cargos Desempeñados (Tipo de posición, Institución, Fecha) en los últimos 5 años:

Consultorio Psicojurídico

Cargo: Practicante ad Honorem de Pregrado

Funciones: Asistencia a Peritos

Fecha: Actualmente

Sistemas Integrales Personalizados (SIP)

Cargo: Asistente administrativa

Funciones: Colaboración en funciones administrativas.

Fecha: Enero 2019 – Septiembre 2019

Show Place

Cargo: Coordinadora de fiestas.

Funciones: Recreación y cuidado infantil y atención a
padres.

Fecha: Octubre 2019 – Diciembre 2019

En la Jugada Btl.

Cargo: Modelo de protocolo

Funciones: Promoción de eventos y activación de marca.

Fecha: Diciembre 2019 – Febrero 2020

3. Experiencia. Campos de la ciencia, la tecnología o áreas del conocimiento en los cuales es experto

EXTENSIÓN DE AULA:

PROFUNDIZACIÓN PSICOLOGÍA JURÍDICA:

FUNDACIÓN UNBOUND

Barrio Suba la gaitana

Bogotá D.C

Fecha: 05-04-19 a 03-05-19

PROFUNDIZACIÓN PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL:

Sistemas Integrales Personalizados (SIP)

Cario Cedritos

Fecha: Febrero a Septiembre de 2019

PARTICIPACIÓN SEMILLERO DE PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL Y DEL TRABAJO:

Universidad Santo Tomás

En el año 2019-2

Bogotá D.C

4. Monitorias académicas

Neurociencias

Universidad Santo Tomás

2017 - 1

Bogotá D.C

CONGRESOS

Institución PAREC

Curso de Primeros auxilios, prevención y atención de riesgos escolares y comunitarios 2014

Universidad Santo Tomás

Congreso Internacional de Responsabilidad Social 2017

Universidad Santo Tomás

IV Catedra Internacional en Psicología Jurídica y Forense 2019

Universidad Santo Tomás

XIV Cátedra colombiana de psicología Mercedes Rodrigo 2019

Universidad Santo Tomás

La Clase se toma La Palabra 2019

Universidad Santo Tomás

Foro de hábitos saludables: consumo de SPA en la universidad 2016

Anexo 8. Declaración de conflicto de intereses

Universidad Santo Tomás
División de Ciencias de la Salud
Facultad de Psicología

DECLARACIÓN CONFLICTOS DE INTERESES EN INVESTIGACIÓN
Facultad de Psicología de la Universidad Santo Tomás (USTA) y Propiedad intelectual

Fecha: 20/03/20

Nombres Completos:

- Autoras: Julieth Carolina Garzón Callejas, Karen Angélica Laverde Corredor, Camila Andrea Rada Combariza.
- Director: Javier Vicente Giraldo Jaramillo

Título / Código del Estudio: Síndrome de burnout, funcionamiento familiar y rendimiento académico de los estudiantes del programa de psicología de la Universidad Santo Tomás - Bogotá.

Las actividades que pueden generar conflicto de intereses son aquellas en las que el juicio profesional sobre un interés primario, como la seguridad de los pacientes o la validez de la investigación, puede estar afectado por otro interés secundario, como el beneficio financiero, promoción personal o profesional.

De acuerdo a lo anterior a continuación declaró aquellas situaciones que podrían afectar mis actuaciones dentro del proyecto de investigación al que he sido invitado a participar y los intereses existentes con la industria del sector de la salud y/o con los sujetos de investigación, que se pudieron haber presentado durante el último año para los diferentes tipos de conflictos de interés:

- **Conflicto de Interés financiero:** Existe cuando el individuo tiene participación en una empresa, organización o equivalente, que se relaciona directamente (como socio, accionista, propietario, empleado) o indirectamente (como proveedor, asesor o consultor) con las actividades para las cuales fue convocado o requerido.

¿En el último año han existido vínculos o intereses de tipo financiero con la industria del sector de la salud y/o con los sujetos de investigación?

Si _____ No X Describa: No existe vínculo o algún interés de tipo financiero ya que en esta investigación no se recibirá ningún tipo de beneficio económico o

similar, ni se establecerá tipo alguno de relación directa o indirecta en este sentido financiero.

- **Conflicto de Interés Intelectual:** Surge cuando se tiene un interés intelectual, académico o científico en un tema en particular. La declaración de este tipo de intereses es indispensable para proteger la calidad y objetividad del trabajo científico y su desempeño.

¿En el último año han existido vínculos o intereses de tipo intelectual con la industria del sector de la salud y/o con los sujetos de investigación?

Si X No Describa: Dada la aplicación en el ambiente universitario del cual también hacen parte las investigadoras, sin embargo se reducirá el presente conflicto no representando ningún beneficio específico personal además del netamente educativo, por otra parte quienes realizarán la investigación no harán parte de la muestra representativa y la totalidad de los datos recibidos para tal fin serán manejados de manera anónima.

- **Conflicto de Interés de Pertenencia:** Tiene que ver con los derechos de propiedad intelectual o industrial, así como de patentes que estén directamente relacionados con las temáticas o actividades a abordar.

¿En el último año han existido vínculos o intereses de pertenencia con la industria del sector de la salud y/o con los sujetos de investigación?

Si No X Describa: No existe conflicto de interés de pertenencia porque aún siendo estudiantes de la Universidad Santo Tomás, las actividades a realizar dentro de la investigación no nos incluye como participantes. Además, como se plantea en la resolución 8430 de 1993 nos comprometemos a guardar completa confidencialidad de la información obtenida y a no generar ningún tipo de intervención tal como se plantea en el asentimiento y los consentimientos informados, los cuales han sido revisados y autorizados por el director del presente trabajo de grado

- **Conflicto de Interés Familiar:** Aparece cuando alguno de los familiares hasta cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, primero civil, o quien esté ligado por matrimonio o unión permanente, estén relacionados de manera directa o indirecta en los aspectos financiero, intelectual, de pertenencia con las actividades y temáticas a desarrollar.

similar, ni se establecerá tipo alguno de relación directa o indirecta en este sentido financiero.

- **Conflicto de Interés Intelectual:** Surge cuando se tiene un interés intelectual, académico o científico en un tema en particular. La declaración de este tipo de intereses es indispensable para proteger la calidad y objetividad del trabajo científico y su desempeño.

¿En el último año han existido vínculos o intereses de tipo intelectual con la industria del sector de la salud y/o con los sujetos de investigación?

Si X No Describa: Dada la aplicación en el ambiente universitario del cual también hacen parte las investigadoras, sin embargo se reducirá el presente conflicto no representando ningún beneficio específico personal además del netamente educativo, por otra parte quienes realizarán la investigación no harán parte de la muestra representativa y la totalidad de los datos recibidos para tal fin serán manejados de manera anónima.

- **Conflicto de Interés de Pertenencia:** Tiene que ver con los derechos de propiedad intelectual o industrial, así como de patentes que estén directamente relacionados con las temáticas o actividades a abordar.

¿En el último año han existido vínculos o intereses de pertenencia con la industria del sector de la salud y/o con los sujetos de investigación?

Si No X Describa: No existe conflicto de interés de pertenencia porque aún siendo estudiantes de la Universidad Santo Tomás, las actividades a realizar dentro de la investigación no nos incluye como participantes. Además, como se plantea en la resolución 8430 de 1993 nos comprometemos a guardar completa confidencialidad de la información obtenida y a no generar ningún tipo de intervención tal como se plantea en el asentimiento y los consentimientos informados, los cuales han sido revisados y autorizados por el director del presente trabajo de grado

- **Conflicto de Interés Familiar:** Aparece cuando alguno de los familiares hasta cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, primero civil, o quien esté ligado por matrimonio o unión permanente, estén relacionados de manera directa o indirecta en los aspectos financiero, intelectual, de pertenencia con las actividades y temáticas a desarrollar.

Consanguinidad	
1er. grado	Padres e hijos
2º. grado	Abuelos, nietos y hermanos
3er. grado	Bisabuelos, bisnietos, tíos y sobrinos
4º. grado	Tatarabuelos, tataranietos, primos y sobrinos nietos
Afinidad	
1er. grado	Suegros e hijos del cónyuge
2º. grado	Abuelos, nietos del cónyuge y cuñados
Civil	
1º. civil	Hijos adoptivos, padres adoptantes

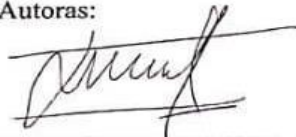
¿En el último año han existido vínculos o intereses de tipo familiar con la industria del sector de la salud y/o con los sujetos de investigación?

Si ☐ No ☒ Describa: No existe conflicto de interés familiar porque ninguna de las investigadoras tiene vínculos familiares directa o indirectamente relacionados en los aspectos financiero, intelectual o de pertenencia con las actividades a desarrollar con la población a investigar.

¿Adicional a lo mencionado existe alguna otra circunstancia que pudiera afectar mi objetividad o independencia durante mi participación en el Proyecto de investigación?

Si ☐ No ☒ Describa: _____

Autoras:



JULIETH CAROLINA GARZÓN CALLEJAS



KAREN ANGELICA LAVERDE CORREDOR



CAMILA ANDREA RADA COMBARIZA

Director:



JAVIER VICENTE GIRALDO JARAMILLO

Espacio para ser diligenciado por la Comisión de Investigación

Este lo avalaría el mismo centro de Gestión para la Investigación de la Facultad de Psicología

Clasificación de la Declaración de Conflicto de Interés en Investigación			
Seleccione con una X la opción correspondiente:			
Inexistente:		Confirmada	
Concepto de la comisión:			
Fecha de la Comisión		No. De Acta	